

PAZ CAPITAL

EL PROCESO DE REINCORPORACIÓN ECONÓMICA DE
EXCOMBATIENTES DE LAS FARC- EP
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

TRABAJO DE GRADO
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

Steffany Lysset Forero Castro
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Reincorporación Económica de Excombatientes de las FARC-EP en la Ciudad
de Bogotá.

Tesis para optar por el título de Trabajadora Social.

Área de Economía, Trabajo y Sociedad.

Steffany Lysset Forero Castro.

Línea de Investigación I.

Universidad Externado de Colombia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Bogotá, 2021

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios, que me ha permitido tener el privilegio cumplir un sueño más, por mostrarme su amor por medio del esfuerzo y amor de mis padres, familia y amigos; por llevarme de su mano en cada momento difícil y recordarme que dar la milla extra siempre será la mejor decisión.

Doy gracias a la universidad Externado de Colombia, por ser un espacio de aprendizaje, formación profesional y personal, donde me permitió construir amistades incondicionales y perdurables con mis ahora colegas Aleja y Cata. Así como establecer lazos de admiración y confianza con las y los docentes del programa de Trabajo Social, a cada uno de ellos me permito exaltar su calidad humana y entrega en cada clase.

Finalmente, un profundo agradecimiento a cada excombatiente de las FARC-EP, que me brindaron la gran oportunidad de conocer sus historias de vida, experiencias, sueños y anhelos, los cuales fueron el eje fundamental en la construcción de esta investigación. Adicionalmente agradezco el aporte y apoyo incondicional de ECOMUN.

¡Gracias a Dios, a la vida y a las ganas de seguir tejiendo PAZ!

TABLA DE CONTENIDO

REFERENCIA DE SIGLAS	6
INTRODUCCIÓN	7
<i>El camino construido, propuesta metodológica de la investigación</i>	7
CAPÍTULO I. EL ORIGEN.	11
UNA INICIATIVA POR DESCUBRIR LA OTRA CARA DE LAS FARC-EP.	11
<i>1. Desarme, Desmovilización y Reinserción: Conceptos claves para comprender el proceso de Reincorporación</i>	11
<i>1.1 Caso Colombiano en los procesos de DDR</i>	13
<i>1.2. Viaje al corazón de las FARC-EP</i>	15
<i>1.2.1 La Trayectoria fariana y su distribución territorial</i>	20
<i>1.2.2 Narcotráfico, extracción minera ilegal y cultivos ilícitas como fuente de ingresos y financiación de las FARC-EP</i>	25
CAPÍTULO II.	30
LA REINCORPORACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, UN MONTE MÁS POR RECORRER.	30
<i>2.1. Lo que se ha hecho: Panorama general del cumplimiento del punto 3 del Acuerdo de Paz</i>	30
<i>2.1.1 Geografía de la reincorporación: Trayectorias del proceso</i>	34
<i>2.2 Panorama general del proceso de reincorporación económica de excombatientes de FARC-EP</i>	42
<i>2.3 Reincorporación Capital: ¿De Frente Móvil Antonio Nariño a Nueva Área de Reincorporación?</i>	47

2.3.1 Bogotá: La NAR de la que no se habla	49
CAPÍTULO III	56
VOCES ITINERANTES DE RESISTENCIA: EL RELATO DE LAS Y LOS EXCOMBATIENTES EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	56
<i>3.1 Fortalezas insurgentes: los conocimientos adquiridos en la insurgencia</i>	57
<i>3.2 La autonomía en el proceso reincorporación económica</i>	58
<i>3.3 Dificultades internas: las grietas internas que dificultan el desarrollo de los Proyectos Productivos</i>	65
<i>3.4 Bogotá: comercializadora de paz</i>	67
<i>3.5 Recomendaciones al Estado Colombiano.</i>	69
CONCLUSIONES	72
<i>No hay peor ciego que el que no quiere ver: Una crítica a la perdida voluntaria de la memoria y de corresponsabilidades frente a la construcción de paz</i>	72
<i>Frente al proceso de reincorporación</i>	74
Desde la colectividad	75
Desde la individualidad	76
<i>Acceso a la información</i>	77
<i>Desde la perspectiva profesional</i>	78
<i>La postura de las y los excombatientes frente al proceso de reincorporación económica</i>	85
REFERENCIAS	87

REFERENCIA DE SIGLAS

ACR Agencia Colombiana para la Reintegración

ARN: Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

CNR: Consejo Nacional de Reincorporación

CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social.

CPI: Corte Penal Internacional.

DDR: Desarme, Desmovilización y Reintegración

ETCR: Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación

FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo.

FIP: Fundación Ideas para la Paz

GAI: Grupo Armado ilegal

NAR: Nuevas Áreas de Reincorporación

PAE: Programa de Alimentación Escolar

PP: Proyectos Productivos

PRSE: Política Nacional de Reintegración Social y Económica.

PRVC: Programa para la Reincorporación a la Vida Civil.

RS: Representaciones Sociales.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis es elaborada por Steffany Lysset Forero Castro, quien opta por el título de Trabajo Social de la Universidad Externado de Colombia, desarrollada bajo el marco del área de investigación Economía, Trabajo y Sociedad, con el apoyo y asesoría de la docente Antonia Arévalo en la línea investigativa Lógicas y Dinámicas de las Economías no Hegemónicas.

La investigación aquí planteada se basa en un trabajo realizado durante dos años y medio, donde el centro de interés parte desde una experiencia de vida, la cual consistió en la participación de un proceso investigativo en el año 2017, llevado a cabo por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), acerca de las percepciones sobre los Derechos Humanos, de las y los excombatientes de las FARC-EP, vinculados al proceso inicial de desarme en Icononzo Tolima. Adicionalmente en los debates en clase y las salidas de campo durante mi formación en Trabajo Social, dichos acercamientos fueron nutriendo inquietudes sobre la realidad social, política y económica que se está llevando a cabo con el proceso de reincorporación. En medio de la selección del tema se abordaron preguntas en relación con la articulación entre el proceso de reincorporación económica y la ciudad de Bogotá, se tenía la cuestión sobre si habría procesos adscritos a la ciudad y como se desarrollaba el proceso en el territorio, las formas de acompañamiento por parte de las instituciones Estatales y de las organizaciones sociales, y el aporte de la sociedad civil al proceso.

El camino construido, propuesta metodológica de la investigación

La construcción del presente documento se realizó bajo el marco del contexto de la firma del “Acuerdo Final Para La Terminación Del Conflicto Y La Construcción De Una Paz Estable Y Duradera” (2016) pactado entre el gobierno colombiano y las FARC-EP. Con el cual da inicio a múltiples transformaciones sociales, afectadas por la violencia sociopolítica, fomentando

estrategias y aportes en términos de la construcción de paz en aspectos, económicos, políticos, sociales, y culturales del país.

Lo pactado en la Habana ha sido el deseo, no solo del grupo armado, sino de las personas en los territorios; es así como la reforma rural integral, el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición para las víctimas, la sustitución de los cultivos ilícitos, y la vía legal de la disputa con la dejación de armas y la participación política del grupo guerrillero son las rutas por las cuales se estableció garantizar el fin de más de 50 años de conflicto con uno de los actores armados y brindar soporte y garantías como se estipula en el primer artículo de la Constitución Política Colombiana: *“Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”* (1991).

De tal forma y con el marco anteriormente mencionado se estipula como eje fundamental el proceso de Reincorporación de excombatientes de las FARC-EP, contemplado en el apartado 3.2 del Acuerdo de Paz, específicamente el subpunto 3.2.2 sobre la reincorporación económica y social.

Por tal motivo se estableció el objetivo de analizar el proceso de reincorporación económica de las y los excombatientes de las FARC-EP, residentes en la ciudad de Bogotá. Por medio del conocimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales de la población residente en la ciudad de Bogotá, adicionalmente se pretendió indagar sobre la ruta de reincorporación individual y los factores de intervención como una alternativa del proceso de reincorporación, el cual se establece como colectivo, y finalmente se ve la necesidad de recoger las percepciones

colectivas e individuales que tienen los excombatientes residentes en la ciudad de Bogotá del proceso de reincorporación económica.

El acceso a la población se realiza por medio de una alianza académica entre el área de educación de ECOMUN y la estudiante investigadora, avalada por la asesora académica bajo el marco del área de investigación de Área de Economía, Trabajo y Sociedad de la Universidad Externado de Colombia. A causa de la pandemia se realizan las entrevistas semiestructuradas por vía zoom, así como se hace un análisis de datos y revisión documental.

A partir de lo anterior, se presenta a continuación la estructura del documento final, en el cual hace referencia un producto investigativo donde el primer capítulo denominado “El origen. Una iniciativa por descubrir la otra cara de las FARC-EP” hace un recorrido contextual acerca de las iniciativas de paz en los gobiernos anteriores, y sus éxitos y fracasos frente a la implementación de dichos planes. Adicionalmente se realiza la descripción del surgimiento de las FARC-EP, dando a conocer su proceso de extensión y expansión tanto en filas como en el territorio, con base a esto se hace el análisis contextual desde la dimensión político-económica, la cual evidencia por medio de las conferencias fariana el sostenimiento e impacto que tuvo por más de 50 años de lucha armada.

En cuanto al capítulo dos, titulado “La reincorporación económica y social, un monte más por recorrer” da cuenta de una análisis general frente al cumplimiento del Acuerdo de Paz, haciendo énfasis en el apartado 3 y sus subpuntos, así como la visibilizarían de la geografía de la reincorporación y el surgimiento de nuevas áreas, adicionalmente se realiza un contexto frente al actuar bélico en la ciudad de Bogotá y como la capital termina acogiendo procesos de reincorporación, los cuales son caracterizado en el capítulo.

En cuanto al capítulo tres, denominado “Voces itinerantes de resistencia: el relato de las y los excombatientes en proceso de reincorporación en la ciudad de Bogotá” se realiza una recopilación de las percepciones del proceso de reincorporación económica de las y los excombatientes residentes en la ciudad de Bogotá, dando cuenta de su proceso en la capital y de sus iniciativas productiva e individuales.

Finalmente, se construyen las conclusiones bajo la triangulación entre el análisis de la información, los conceptos teóricos y lo hallazgos encontrados en campo, con el fin de contribuir a la construcción teórico-profesional frente a realidad social que enmarca el proceso de reincorporación económica de excombatientes de las FARC-EP. Donde se establece una postura ético-profesional de cara a los procesos sociales, en los cuales reivindica, visibiliza y posiciona la población como un actor sujeto de derechos, los cuales se deben acompañar y garantizar para generar una transformación social de forma colectiva.



Elaboración propia. Proyectos productivos colectivos en Bogotá

CAPÍTULO I. EL ORIGEN.

UNA INICIATIVA POR DESCUBRIR LA OTRA CARA DE LAS FARC-EP.

El presente capítulo hace un recorrido histórico frente al surgimiento de uno de los múltiples actores del conflicto armado, como lo es el exgrupo guerrillero de las FARC-EP, dando a conocer su evolución y extensión económica, política, social, militar y territorial.

1. Desarme, desmovilización y reinserción: conceptos claves para comprender el proceso de reincorporación

Para seguir avanzado en este contexto es importante tener en cuenta la definición de los conceptos claves en los procesos de construcción de paz, teniendo en cuenta que cada país tiene un enfoque político, económico y social diferente para llevar a cabo sus objetivos.

Bajo la experiencia internacional de algunos fracasos en los procesos de paz de otros países, como el de Liberia, el cual realizó un equivocado manejo de la población excombatiente; la comunidad internacional con Naciones Unidas y el Banco Mundial, deciden apoyar los procesos de superación de conflicto armado interno por medio de un acompañamiento institucional y un aporte financiero (Rettberg, 2012, pág. 350). Es así como emerge los Estándares Integrados de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de Naciones Unidas, a lo que el Observatorio de Procesos de DDR (ODDR), de la Universidad Nacional de Colombia, denomina la compleja configuración en serie, a causa de su falta de precisión e implementación de las tres fases de la ruta en la diversidad de actores y situaciones que expresa el caso colombiano. (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, 2011).

Acorde a la perspectiva del ODDR, estos conceptos no sostienen una definición universal, puesto que la implementación del proceso se enmarca en las condiciones expuestas en las mesas

de diálogos que sostiene el Gobierno Nacional con cada Grupo Armado Ilegal. Para aspectos prácticos y de comprensión frente a la presente investigación se tomará la postura del Angelika Rettberg, la cual plasma en su libro Construcción de Paz en Colombia donde define la etapa de DDR de la siguiente manera:

- **Desarme:** consiste en la dejación, recolección, control y destrucción de armas que se encuentra en poder de los excombatientes o de la población civil afines a los mismos.
- **Desmovilización:** consiste en la disolución de la unidad armada o de la estructura de comando y control, permitiendo abolir la capacidad de acción militar coordinada. A su vez se realiza este proceso de forma conjunta con las personas que acompañaban procesos logísticos, administrativos y de inteligencia vinculadas a cada organización.
- **Reintegración:** se comprende desde la desarticulación del grupo hasta que los combatientes recobran el carácter civil y empiezan a devengar de actividades productivas licitas y libres de violencia.

Este proceso se lleva a cabo en dos fases relacionada en términos cronológicos, la primera tiene que ver con los aspecto de **corto plazo**, denominado **Reinserción**, que es la etapa en donde se hace la primera transición de los puntos de concentraciones iniciales hacia el lugar de residencia inicial, donde se llevaran a cabo los primeros meses de vida civil, aquí se establece la renta básica, implementos de uso diario como ropa y artículos de aseo, entre otras herramientas que permitan fortalecer ese primer aspecto. En cuanto a esencia de la reintegración esta es dada por un proceso de **mediano y largo plazo**, donde se establecen los planes, programas y/o proyectos que permitan la inserción a la vida civil de los excombatientes articulando los aspectos económicos, sociales,

culturales y políticos, frente a la formación, apoyo psicosocial, iniciativas productivas, etc. (Rettberg, 2012, pág. 352).

1.1 Caso Colombiano en los procesos de DDR

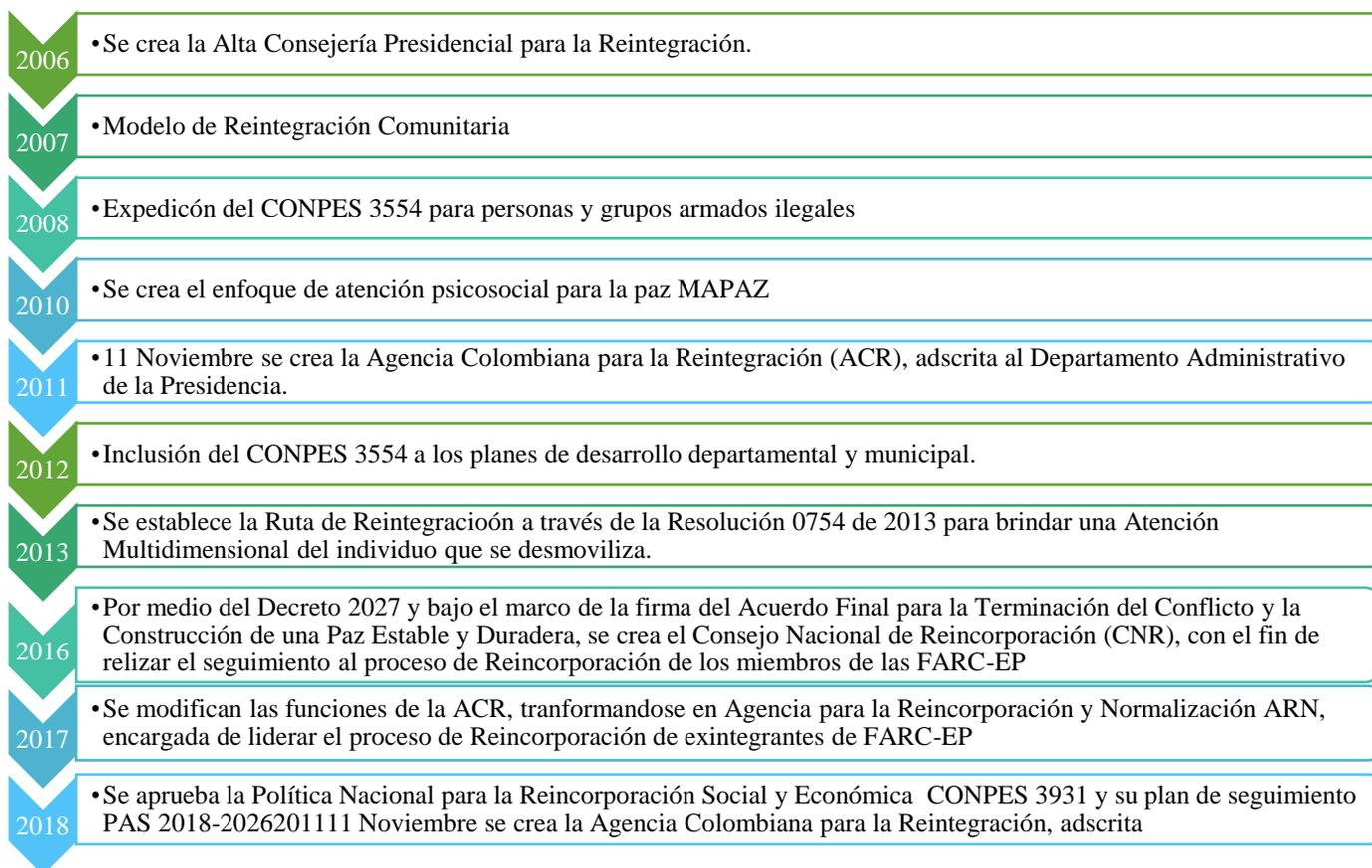
“La implementación del DDR colombiano se destaca por desarrollarse mientras persiste el conflicto, por lo que cubre dos tipos de desmovilizaciones: las colectivas, resultado de los acuerdos de paz, y las individuales, que se basan más en una decisión personal. Adicionalmente, a diferencia de los demás países, Colombia asume toda la responsabilidad institucional del proceso de Reintegración”.
(Agencia para la Reincorporación y Normalización, S.f)

Es importante mencionar este aspecto puesto que bajo el mandato de Álvaro Uribe Vélez se establece el programa para la reincorporación a la vida civil de las AUC, adjudicado al Ministerios del Interior y de Justicia en el periodo 2003-2006, donde se basó específicamente en lo anteriormente denominado proceso de reinserción, ya que su alcance era de corto plazo, y su aporte fue brindar atención psicosocial y algunos servicios y beneficios a las personas desmovilizadas. A medida que se iban dando las desmovilizaciones individuales y luego masivas, como el caso de las AUC, se articula mejor el quehacer del programa, enmarcándolo como un proceso de reintegración, el cual dio origen a la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración en el 2006, buscando ser una política de Estado, brindando oportunidades a los desmovilizados en aspectos psicosociales, educativos, económicos, y de generación de ingresos de forma personalizada (individual) para su sustentabilidad en la vida civil.

En el transcurso de estas dinámicas de construcción de paz y de DDR se establecen una serie de entidades promotoras del programa (ver tabla 1), acompañadas de estrategias políticas para el desarrollo e implementación de estos. A modo de construcción cronológica y a partir de lo

expuesto por la Agencia para la Reincorporación y Normalización se elabora la siguiente línea del tiempo.

Tabla 1. Línea del tiempo de entidades emergentes a los proyectos político de construcción de paz.



Línea del tiempo: Elaboración propia, información tomada de: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx>

Cabe resaltar en este proceso de descripción categórica del DDR el componente individual con el que se construyen los programas de reintegración a la vida civil de los múltiples grupos armados ilegales que hacen parte de uno de los actores del conflicto armado interno colombiano. Asimismo, se analiza el déficit en la implementación de las políticas públicas, las cuales brindan apoyo político, económico y social a las personas desmovilizadas, las cuales cumplen con un corto y

hasta mediano plazo en un proceso de reintegración, recibiendo el aporte básico del Estado, en paralelo de la incertidumbre, a la espera de propuestas que garanticen su proceso de reintegración a largo plazo, y por qué no decirlo la decepción y retorno a la insurgencia por falta de cumplimiento.

Finalmente, como se evidencia en la línea de tiempo, a partir de la Firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, y bajo el mandato de Juan Manuel Santos (2016), se establece un nuevo concepto el cual enmarca a una población específica, que son los exintegrantes de las FARC-EP, haciendo del concepto de Reincorporación como categoría única de este proceso y del grupo guerrillero. “La Reincorporación es un proceso de estabilización socioeconómica de los excombatientes que entregaron sus armas, en el marco de la firma del Acuerdo Final entre el Estado y la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (Farc-Ep)”. (Agencia para la Reincorporación y Normalización, S.f). En cuanto a esta categoría se profundizará el proceso de reincorporación en el capítulo 2 de la presente investigación.

A continuación, se realizará un breve recorrido histórico por el grupo guerrillero específico del proceso de reincorporación, actor fundamental de esta investigación.

1.2. Viaje al corazón de las FARC-EP¹

Era población civil defendida por grupos armados con escopetas y armas hechizas que rápidamente adoptaron un reglamento simple para poder vivir y trabajar en comunidad y unas normas de defensa armada para rechazar el

¹ Título tomado de la obra literaria de Alfredo Molano

hostigamiento conservador. Fue, más que una táctica de autodefensa, una alternativa obligada. Años más tarde Manuel Marulanda llamó El Davis “corazón de la resistencia” y Jacobo Arenas la denominó “matriz del amplio movimiento campesino dirigido por el partido comunista”. (Molano, 2016, pág. 22).

Inicialmente, como lo expresan Echandía & Cabrera (2017), la organización guerrillera surge como una “resistencia armada campesina” durante el periodo 1948 a 1966 a causa de los desplazamientos causados por la violencia bipartidista, afectando principalmente los departamentos del Tolima, Meta y Cundinamarca. Pero solo fue hasta el 20 de Julio de 1964 donde se da apertura a la primera conferencia guerrillera (1966) en Marquetalia -Tolima, en cabeza de los líderes Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas, dando inicio al primer bloque armado del sur, con el fin de generar una revolución de índole marxista-leninista con carácter militar, que permitiera generar una resistencia a causa de la mala administración de los recursos, especialmente la distribución de la tierra, con el fin de lograr una reforma agraria integral y el posicionamiento político, económico y social del pueblo campesino e indígena, vinculando el reconocimiento de sus derechos y la separación de la iglesia y el Estado.

Gráfico 1. Cúpula mayor de las FARC-EP



Foto recuperada de: <https://www.elheraldo.co/nacional/la-guerra-de-las-farc-que-queda-sellada-hoy-287608>

Durante el transcurso del tiempo, la organización se iba fortaleciendo y expandiendo a nivel nacional no solo de forma territorial, sino en organización militar, administrativa y operativa, vinculando cada vez más hombres y mujeres a las filas guerrilleras, estableciendo una serie de reuniones donde se establecían las dinámicas del territorio, la administración y operación en el mismo. A este tipo de jornadas se les denominó conferencias guerrilleras. Así como se menciona en el párrafo anterior y según Vélez. (2001) en su documento FARC-ELN: evolución y expansión territorial, la primera conferencia da origen al grupo guerrillero, inicialmente denominado Movimiento 26 de septiembre, en los municipios de Chaparral, Natagaima, El Pato, Guayabero y Marquetalia. El objetivo principal de esta Conferencia fue establecer los parámetros generales para la subsistencia del movimiento y construcción del propósito de convertirse en una guerrilla móvil.

La idea de la Conferencia del Bloque Sur- Recuerda Jacobo Arenas- consistía en una guerrilla que hoy puede estar aquí y mañana a legua de distancia que opera un mes en un departamento y en el entrante en otro (...) y en un año pudo haber recorrido parte considerable del país peleando (...), la idea al mismo tiempo quiere

significar que la guerrilla siendo pequeña todavía se puede hablar de 20, 100 o 200 hombres. No es de fácil ubicación por parte del ejército (Alape.1994. citado por Velez.2001. P.7).

Es importante hacer un alto, y tener en cuenta el porqué de la creación de grupos guerrilleros, frente al contexto nacional e internacional que se tenía para la época, puesto que cada Conferencia Guerrillera cobra importancia con el pasar del tiempo y de la construcción social, política, económica y cultural de la nación.

Desde una perspectiva general, debemos remitirnos a los tiempos de la colonia, donde el uso de la fuerza deja en la trayectoria histórica la marcas de un proceso violento y sangriento. La memoria de la conquista es atravesada por lo que hoy denominaríamos hechos victimizantes, las bases de disputa y desarrollo del país se forjaron con la sangre derramada de campesinos e indígenas autóctonos de nuestras regiones, la hegemonía atravesó las libertades y los derechos, instauró una política criminal, donde el capitalismo se instauró al parecer para nunca más erradicarse.

A medida que se constituían los lineamientos de poder y de orden político, se siguen replicando acciones de violencia a causa de la desigualdad social que iba emergiendo. Según Cosoy (2016), menciona que uno de los hitos históricos que deja marcado este periodo denominado La Violencia, a causa de la lucha bipartidista entre liberales y conservadores, donde el detonante para el surgimiento de las FARC y de otras guerrillas, fue, además de las desigualdades del que vivían los indígenas y los campesinos, el asesinato Jorge Eliecer Gaitán candidato líder por el partido liberal. Adicionalmente se vivía en el mundo la tensión de la Guerra Fría que sostenía Estados Unidos con la Unión Soviética, la desató el marco de las luchas de liberación latinoamericanas inspiradas por la ideología comunista marxista-leninista, tomada por Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas.

Colombia a pesar de sus riquezas naturales, es uno de los países más desiguales del mundo, el tercero después de Haití y Honduras en el continente americano (...) las causas que dan muchos colombianos son: la falta de empleo y oportunidades; desigualdad, concentración de la riqueza injusta social; falta de tolerancia, indiferencia y corrupción. (Cosoy.2016. Párr.37)

Las categorías anteriormente citadas han hecho parte de los ejes transversales del conflicto armado en Colombia, puesto que la lucha bipartidista fue reemplazada por la corrupción en la administración de las dinámicas del país, llevándose por delante el bienestar de la sociedad civil el acaparamiento del poder de unos pocos sobre muchos vulnerables.

el pauperismo debe su origen a las mutaciones de las estructuras agrarias, pero es en la ciudad donde se pone de manifiesto en toda su amplitud [...] La comunidad campesina de habitantes se concentró entonces alrededor de células más estrechas y frágiles, haciendo más aleatorio el ejercicio de las solidaridades primarias. Este efecto se conjugó con el endurecimiento de la estratificación social, que acentuaba los antagonismos de intereses entre subgrupos en el seno de la comunidad de habitantes. (Castel.1997. Pág. 72)

Por lo tanto, la relación entre las históricas desigualdades, el constante acaparamiento de tierras, la corrupción, falta de oportunidades y demás formas estructurales de la violencia, son un ejemplo del aporte que brinda el Estado frente al sostenimiento de la guerra y la reproducción de la cuestión social. Cabe aclarar que no se puede pensar la formación de un grupo guerrillero ajeno a la marco anteriormente menciona, sin la intención de validar el actuar ilícito, se entiende el inicio de las FARC-EP como una respuesta alternativa a las carencias sociales del sector más grande y vulnerable del país como lo es el campo colombiano. Una forma de lucha y resistencia frente a la

distribución justa de la tierra y el reconocimiento y defensa de los hoy podemos denominar derechos humanos.

1.2.1 La Trayectoria fariana y su distribución territorial

Para dar cuenta de la organización de las FARC-EP, es necesario conocer los objetivos forjados durante las 10 Conferencias Guerrilleras, donde se establecieron jornadas de evaluación y planeación, frente a las debilidades, los avances de extensión territorial, fortalecimiento organizativo en armamento, número de combatientes en sus filas, estrategias de combate, desarrollo económico, político y social, ataques en los objetivos militares, etc.

Esto permite comprender el paso político, militar y económico de la organización, durante la trayectoria, haciendo énfasis en los cambios de las formas de producción y sostenimiento económico antes y después de la intervención del narcotráfico.

Se realiza una articulación en la información suministrada por tres fuentes terciaras de las cuales hace parte dos publicaciones en medios de comunicación por verdad abierta (2016), El Heraldito (2016), la página web de las FARC-EP, el artículo que se ha venido mencionando en párrafos anteriores de Vélez. (2001) y la síntesis y análisis propio.

Tabla 2. Conferencias Guerrilleras

Año	Conf.	Ubicación	Objetivo	Características
1966	2da	Duda- Meta	Expandir la acción de guerra de forma móvil a otras áreas del país. Formando 6 núcleos guerrilleros dirigidos por Manuel Marulanda, Jacobo Arenas, Rigoberto Lozada, Carmelo López, Rogelio Díaz, José de Jesús Rivas y Ciro Trujillo.	Constitución del Bloque Sur en Fuerzas Armadas Revolucionarias, FARC.
				Cambio de Estrategia defensiva a ofensiva con 350 hombres en sus filas.
1974	5ta	Meta	Búsqueda de una salida hacia el mar, creando la conexión del frente de la Uribe con la región del Urabá para la provisión de armas, con el fin de pasar de Fuerza guerrillera hacia ejército revolucionario.	Reorganización del Estado Mayor, se establecen normas económicas.
1982	7ma	Yacopí - Cundinamarca	Nombramiento como Ejército del Pueblo, lo cual genera grandes cambios estructurales de la organización y de su accionar militar	Implementación de la política de masas, permeando los movimientos sindicalistas, las universidades, las juntas de acción comunal, entre otros. Lo que significa eliminar la exclusividad campesina, e involucrar a los sectores, profesionales, obreros, intelectuales y estudiantiles por medio de la Urbanización del conflicto, operaciones en las ciudades con estrategias para un trabajo urbano. Toma de la Cordillera Central como un eje estratégico, colocando a Bogotá en el centro de atención por concentración de capital a partir de las grandes ciudades, monopolios, latifundistas e impuestos del narcotráfico.
1985	7ma	Llanos Orientales	Actualización del plan de la séptima conferencia en tres fases.	Expansión estratégica: Hacia Zonas Ganaderas (Meta, Caquetá, Magdalena Medio y Córdoba), Zonas Agrícolas Comerciales (Urabá, Santander y Cesar), Zonas Hidrocarburos (Magdalena Medio, Carare y Putumayo), Zonas Auríferas (Bajo Cauca y Sur de Bolívar), Zonas Fronterizas (Carare, Norte de Santander, Putumayo y Urabá) y Zonas Costeras (Sierra Nevada, Urabá y el occidente del Valle)
1993	8va	Montañas de Colombia	Análisis de la trayectoria de guerra y estrategias para desdoblarse fuerzas en la ciudad de Bogotá	Se retoma el "Programa Agrario de los Guerrilleros" el cual exige a la política agraria oligarca la entrega gratuita de la tierra a los campesinos que la trabajan o la quieran trabajar. Y Selección de representantes para los frentes urbanos
2016	10ma	El YARÍ- Caquetá y Meta	*Analizar y refrendar el Acuerdo Final que hemos suscrito, a fin de que éste adquiera carácter vinculante y de obligatorio cumplimiento para nuestra guerrilla. *Producir las disposiciones políticas y organizativas para iniciar el tránsito hacia un partido o movimiento político, dentro de las cuales se encuentra la convocatoria del Congreso constitutivo que deberá definir el Programa, el Estatuto y la Dirección Política.	Se realiza la última conferencia con el fin de debatir las 30 tesis que se expondrán ante la negociación de un Acuerdo de Paz, con el exmandatario Juan Manuel Santos.

Elaboración propia. A partir de la revisión documental de las conferencias de las FARC-EP

A partir de la información expresada en la tabla, se puede evidenciar una segmentación en tres temporalidades del desarrollo del grupo guerrillero, en donde la primera abarca el periodo de 1964-1974, un poco antes de la VI conferencia, la cual manifiesta la necesidad de las FARC por fortalecer sus acciones internas, en cuanto a extensión territorial, de recursos económicos y humanos. Permitiendo acercarse a los pueblos pequeños, los cuales presenten mayor ausencia Estatal, los cuales estén permeados por vacíos institucionales, carencias sociales, territoriales, políticas, económica, etc. Con el fin de aportar a la comunidad beneficios, garantizando orden, control, seguridad y administración en el territorio, permitiendo gobernar esos espacios y generar de alguna u otra manera, una satisfacción en las carencias de la comunidad, recibiendo el apoyo de la sociedad, la cual es inmersa en las dinámicas ideológicas y de resistencia establecidas por la FARC y la lucha armada por la defensa de sus objetivos plasmados, un Estado socialista. conforman una red de juntas de acción comunal y de organizaciones campesinas por medio de las cuales controla a la población de forma absoluta. La guerrilla en esas zonas ha sido un factor de orden social y económico (Rangel. 1999. Citado por Velez.2001 P.160).

La segunda segmentación, está enmarcada en el periodo 1978-1993, reflejando el tiempo con mayor auge de las FARC-EP, al establecerse como ejercito del pueblo, con mayor capacidad bélica, mayor participación de hombres y mujeres combatientes, de mayor alcance a nivel territorial, puesto que la estrategia de expansión era generar en cada departamento un frente, y este a su vez estar compuesto por columna las cuales son extensiones guerrilleras hacia los lugares más alejados del territorio nacional, con el propósito de convertirlas en frentes fijos y estables de comando y operación. Así pues, que a partir de ese enfoque emerge la mayor capacidad adquisitiva de la organización a causa del despliegue de tropas a las ciudades en las cuales implementaban las estrategias de soborno, extorsión, hurto de bienes, acaparamiento de tierras, ataques a la fuerza

pública para adquirir armamento y municiones militares, y la vinculación con cultivos ilícito y cobro de impuestos a grupos narcotraficantes. Se puede decir que es la época de oro de la organización puesto que contaban con una gran capacidad de combatientes, simpatizantes y milicianos urbanos y rurales de las FARC-EP. (Ver Gráficos 2 y 3)

Gráfico 2. Número de hombres armados en las filas de las FARC-EP para el 2016.

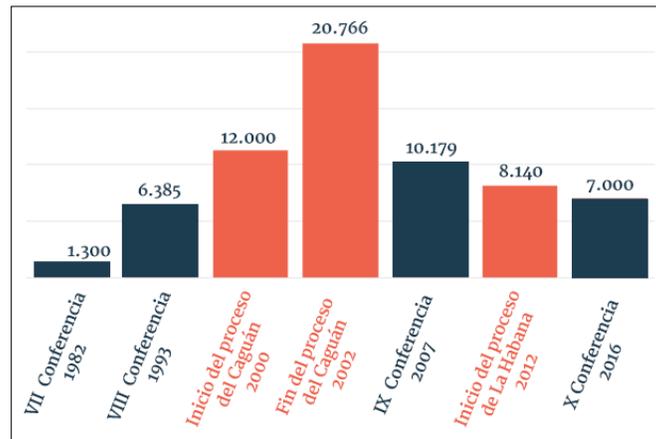
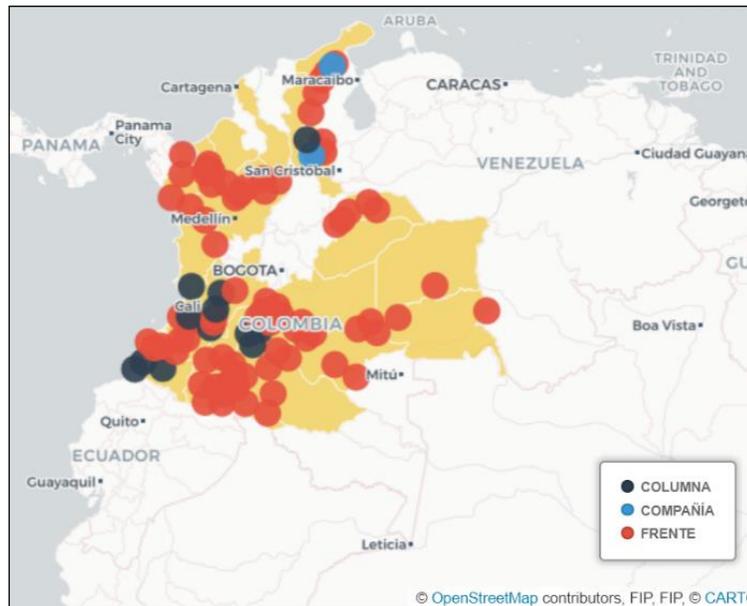


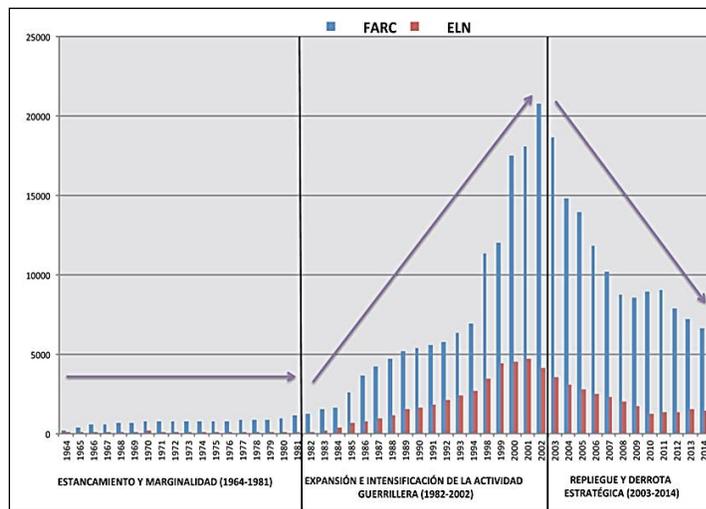
Gráfico 3. Presencia de las FARC-EP para el 2016



Gráficos 2 y 3 recuperados de: <https://verdadabierta.com/asi-llegan-las-farc-a-su-ultima-conferencia-guerrillera/>

A partir de las anteriores piezas gráficas, se evidencia que el máximo incremento de hombres alzados en armas (20.700) es proporcional a la expansión territorial de los frentes, columnas y compañías de las FARC-EP, de igual forma, se establece que para la ciudad de Bogotá en 1999 se tienen 3.000 militantes (El Tiempo.1999. citado por Velez.2001. P.167). articulando con el crecimiento y expansión que tuvo el grupo guerrillero ELN, el cual se fundó en el mismo año de las FARC. (Ver gráfico 4)

Gráfico 4. Evolución de integrantes de las FARC-EP y el ELN para el 2014.



Recuperado de: <https://basesbiblioteca.uexternado.edu.co:3187/epubreader/madurez-para-la-paz>

Finalmente, para el periodo del 2003 -2014 se evidencia el descenso del accionar y de los integrantes de las FARC-EP a causa de la política de seguridad democrática establecida por el exmandatario Álvaro Uribe Vélez y posteriormente la negociación del Acuerdo de Paz, dada en la administración de Juan Manuel Santos, donde el cese al fuego mitiga el accionar bélico de uno de los grupos guerrilleros actores del conflicto armado, sin mencionar el accionar de otros actores de esta trayectoria de violencia.

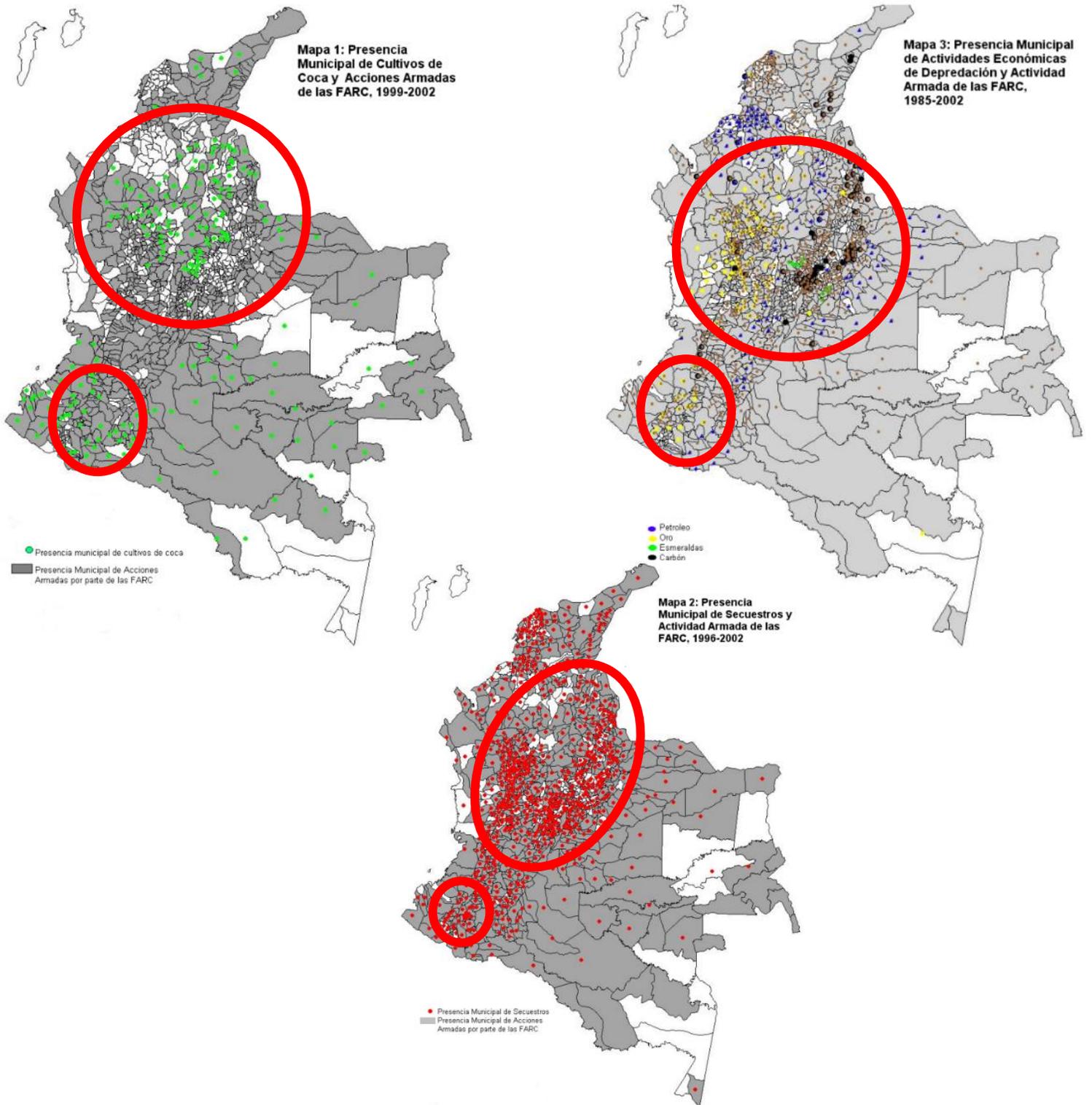
1.2.2 Narcotráfico, extracción minera ilegal y cultivos ilícitos como fuente de ingresos y financiación de las FARC-EP

Los mecanismos de financiamiento por parte las FARC-EP, tienen que ver con el auge y crecimiento que tuvo la organización a inicios de la década de los 80's, específicamente después de la VII conferencia, la cual permitió analizar las dificultades de los años anteriores, donde los cultivos ilícitos no estaban concebidos como una fuente de ingresos. Según Juliana Salazar Borda en su artículo de Financiación de las FARC (2005) en el Repositorio de la Universidad de los Andes, menciona que las principales acciones para el sostenimiento de la organización provenían de la extorsión, robo a las entidades bancarias, secuestros a grandes terratenientes o latifundistas y aportes mínimos suministrados por la Unión Soviética.

Adicionalmente se evidencia la importancia del papel del Estado en los territorios, puesto que, en las regiones con mayor abandono estatal, las FARC-EP llegaron a implementar los sobornos y extracción como un mecanismo de intercambio por la seguridad a la comunidad. donde no se tuvo presencia estatal, la organización instauró procesos de economía propia relacionados con los cultivos ilícitos, la implementación de los laboratorios de procesamiento de coca, cobro de tributo por las rutas del narcotráfico, minería ilegal de oro esmeralda, explotaciones petroleras (Ver gráfico 5) y actividades legales como agricultura, ganadería y establecimientos comerciales.

A continuación, se extraen los mapas del documento anteriormente citado, evidenciado la presencia de las FARC-EP a lo largo y ancho del territorio nacional, clasificando las regiones del país por su principal fuente de ingreso económico.

Grafico 5. Mapas de la presencia territorial de las FARC-EP respecto a cultivos de coca, secuestro y depredación extractivista.



En relación con los mapas, se evidencia el control territorial de las cordilleras colombianas, como vía principal de la comercialización ilegal, paso de mercancía entre fronteras y una zona característica de montaña con el fin de mantenerse la invisibilidad de la organización guerrillera.

Es así como se enmarcan los siguientes sectores económicos en las distintas regiones del país, teniendo a los departamentos del Meta, Caquetá, Magdalena medio y Córdoba, con ingresos a partir de la ganadería; del Cesar, Santander y Urabá se recolectaban los ingresos a partir de la comercialización agrícola; de ingresos a partir de la ganadería, de la extracción de hidrocarburos y minería se enmarcan las regiones del Magdalena Medio, el departamento de Casanare y Putumayo; el control de las fuentes hídricas se sostuvo en las regiones del bajo Cauca y del sur de Bolívar; caber resaltar las zonas fronterizas como principales puntos de comercialización y a su vez de disputa, es así como la región del Carare, el Norte de Santander, Putumayo y Urabá eran claves para esta disputa territorial, y sin dejar de lado las zonas marítimas como puntos de exportación e importación como la Sierra Nevada, Urabá y el Valle. (ibid.)

Según la revista semana en su preliminar del 4 de mayo de 1999, establece a la guerrilla de las FARC-Ep como el grupo subversivo con mayor capacidad económica para la época, donde no solo se tenían los anteriores mecanismo como fuente de ingresos, sino que ejercían actividades comerciales como control de las estaciones de gasolina y el emprendimiento, según el artículo la organización alcanzó a administrar para el 1998 aproximadamente 541.760 millones de rentabilidad de sus utilidades económicas, doblando a las grandes industrias de la época como Carvajal S.A, editorial EL TIEMPO y del Banco de Colombia.

El lavado de activos fue la principal estrategia para dejar circular libremente el dinero que ganaban, esto se hacía por medio de cuentas bancarias de testaferros, de pequeñas compañías a través de la extorsión, de las iglesias cristianas, y sectores de transporte, estos sectores, según semana no tenían la probabilidad de sospecha y circulaban grandes sumas de dinero.

Tabla 4. Posible manejo de recursos económicos de las Farc-Ep para el año 1998².

Ingresos		Egresos	
Narcotráfico	\$ 259.840.000.000	Material bélico	\$ 24.000.000.000
Extorsiones	\$ 200.000.000.000	Intendencia y Equipos	\$ 13.000.000.000
Secuestros	\$ 45.000.000.000	Armamento	\$ 25.000.000.000
Abigeato	\$ 35.800.000.000	Medicamentos	\$ 1.000.000.000
Asalto Entidades financieras	\$ 1.120.000.000	Alimentación	\$ 9.000.000.000
Total	\$ 541.760.000.000	Transporte	\$ 500.000.000
		Comunicaciones	\$ 700.000.000
		Explosivos	\$ 400.000.000
		Publicidad	\$ 100.000.000
		Viáticos	\$ 300.000.000
		Solidaridad	\$ 200.000.000
		Sostenimiento Frente	\$ 1.200.000.000
		Infraestructura	\$ 1.000.000.000
		Total	\$ 76.400.000.000

Elaboración propia con base a la información dada en

<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/10568/u258572.pdf?sequence=1>

Si bien los combatientes de las FARC-EP no tenían un salario establecido, si tenían la satisfacción de sus necesidades básicas, la formación ideológica y militar por parte de la cúpula mayor de la organización, a partir de las entrevistas realizadas, los firmantes expresan que las FARC-EP fue un campo de oportunidades la cuales nunca fueron dadas por el Estado colombiano.

² Inicio del auge del grupo guerrillero.

Comprender algunas dinámicas económicas de la organización permite pensar en la rentabilidad de la guerra y de lo ilícito, la adquisición de ganancias a costa de la sangre derramada de la población civil. Hechos que se debieron evitar o subsanar a partir de la intervención estatal frente a la implementación de oportunidades en los territorios abandonados, así como el arduo trabajo frente a la construcción de paz y la voluntad para el sostenimiento de esta. Adicionalmente abolir la monopolización de los mecanismos de participación política y legislativa haría de los futuros³ una garantía del Estado social de derecho, así como de una paz sustentable y sostenible.

Finalmente, se reiterar la vital importancia que tiene garantizar el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, pactado en el 2016, bajo el mandato del expresidente Juan Manuel Santos, puesto que éste plasma una serie de necesidades y transformaciones que a lo largo del tiempo han sido un factor de disputa y controversia nacional, permitiendo abrir un sinnúmero de oportunidades en todos los ámbitos para la población colombiana y la mitigación del conflicto armado interno en Colombia.

³ Futuros posibles

CAPÍTULO II.

LA REINCORPORACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, UN MONTE MÁS POR RECORRER.

A continuación, se hace un análisis frente al cumplimiento de cada punto establecido en la firma del Acuerdo de Paz bajo el análisis y perspectiva del Instituto Kroc, adicionalmente se hace énfasis sobre el punto 3 y los avances detallados de cada apartado de este. De otro modo se evidencia la geografía de reincorporación, dando a conocer la figura de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), así como el surgimiento de las Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR).

En cuanto al proceso de reincorporación se evidencia los beneficios de la ruta de reincorporación de forma colectiva e individual, así como una descripción detallada del proceso en la ciudad de Bogotá, aquí se da respuesta a la pregunta de investigación, brindando un amplio contexto de la trayectoria de las FARC-EP como frente urbano y como NAR después de la firma del Acuerdo de Paz.

Finalmente se da a conocer las iniciativas productivas colectiva e individuales establecidas en la ciudad de Bogotá, dando una descripción geográfica y económicas de los sectores donde ejercen su actividad y el tipo de bien o servicio que ofrecen.

2.1. Lo que se ha hecho: Panorama general del cumplimiento del punto 3 del Acuerdo de Paz

Según el Plan Marco De Implementación (PMI) de Kroc Institute, clasifica el Acuerdo de Paz en periodos de largo plazo, que va del año 2023 al 2031, mediano plazo, que es del 2020 al 2022 y corto plazo, que inició 2017 y finalizó el 2019, donde se establece de la siguiente forma

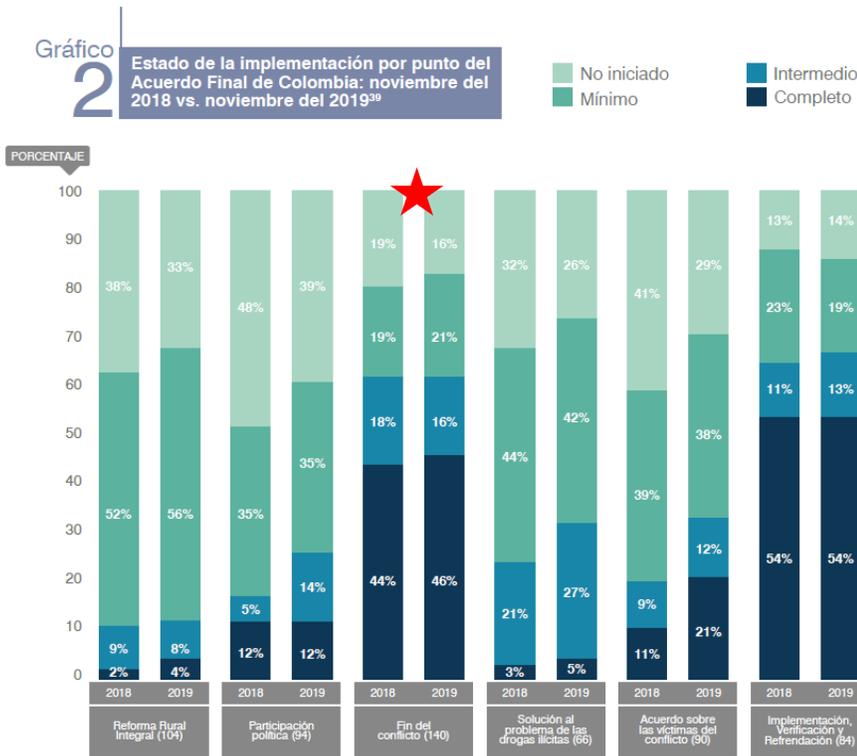
los compromisos que a las determinadas fechas se deben haber cumplido o estar en una fase avanzada de implementación o planeación de lo acordado.

El retraso en los procesos de implementación sobre los aspectos generales del Acuerdo de Paz genera una imparcialidad en la efectividad frente al cumplimiento de lo acordado, lo que puede respaldar las percepciones de credibilidad de una paz estable y duradera por parte de los excombatientes, así como del apoyo de la sociedad civil.

Con relación al análisis del cumplimiento del punto 3 del Acuerdo de Paz, se tiene que para el 2019 el 46% del “Fin del conflicto” está en su fase completa, relacionada con CFHBD, DA y Reincorporación. Tan solo el 16% del punto está pendiente para su inicio. Es importante analizar las cifras desde la perspectiva crítica con relación a las formas con las cuales se ha dado cumplimiento a los compromisos y bajo qué aspectos se da cuenta de la eficiencia y eficacia de dicha terminación.

Según el informe de la ARN del 15 de Julio del 2019, los excombatientes acreditados por la Oficina del Alto Comisionado para las Paz para la fecha eran 13.200, de los cuales 13.018 se encontraban en la atención del proceso de reincorporación, donde 3.246 excombatientes se encontraban residiendo Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). Adicionalmente a medida que transcurría el proceso la población iba dejando los ETCR, encontrando que 8.720 excombatientes residían fuera de estos espacios, y otros 1.052 estaban pendientes por ubicar.

Figura 1. Estado de implementación del Acuerdo por puntos para el año 2019.



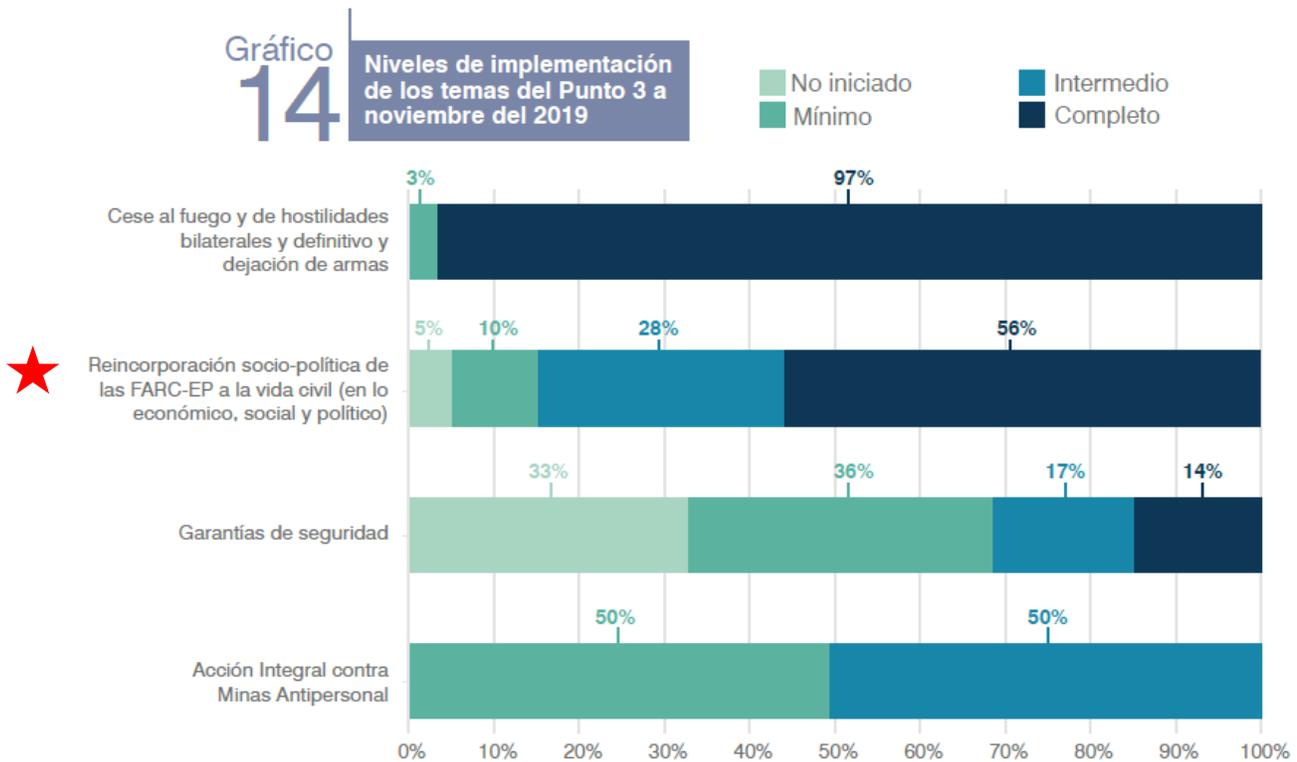
Recuperado de: 4to informe “Tres años después de la firma del Acuerdo Final de Colombia” de Kroc Institute

En relación con los otros puntos estipulados en el Acuerdo de Paz (2016), se tiene que el punto 3 es el segundo ítem con mayor nivel de cumplimiento, si bien, cabe aclarar que algunos compromisos están en su fase terminal, otros como el punto 1 y 4, tienen un gran atraso en su ejecución e implementación, generando desacierto, pérdida de la credibilidad, retorno a la ilegalidad y consigo el retorno a la sevicia de la guerra.

En cuanto a un análisis específico de los compromisos establecidos para el punto 3, el informe del Instituto Kroc (2019) da cuenta de la falta de implementación en cuanto a las garantías de seguridad de las y los excombatientes de las FARC-EP, aspecto fundamental para cumplir con los desafíos de la reincorporación estipulados como (1) cumplimiento de los derechos políticos y

civiles, (2) garantías de seguridad para excombatientes y miembros de la Fuerza Alternativa, y (3) sostenibilidad de los proyectos productivos de las y los firmantes.

Figura 2. Nivel de implementación del Punto 3 para el año 2019.



Recuperado de: 4to informe “Tres años después de la firma del Acuerdo Final de Colombia” de Kroc Institute.

A lo largo de estos 4 años, se ha visto múltiples expresiones frente a la exigencia de garantías de cumplimiento del Acuerdo de Paz, puesto que, según la Misión de Verificación de la ONU (2020) ha confirmado 204 asesinatos de excombatientes, 48 intentos de homicidio y 15 desapariciones, adicionalmente la adjudicación de tierras para implementación de sus iniciativas productivas, la poca oferta laboral entre otros factores pone en duda el óptimo cumplimiento del apartado. Es aquí donde sobresale la necesidad de una rendición de cuentas transparente y sin intermediaciones, se necesita recuperar la credibilidad en la acción estatal.

Finalmente, para el presente proceso de investigación se tomó como eje fundamental el apartado 3.2 denominado “Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil - en lo económico, lo social y lo político – de acuerdo con sus intereses”, más específicamente el punto 3.2.2 del Acuerdo de Paz.

2.1.1 Geografía de la reincorporación: Trayectorias del proceso

El proceso de reincorporación de las y los excombatientes de la FARC-EP, inicia con un proceso de DDR, el cual se desarrolla en un contexto de conflicto armado, lo que generó mayor expectativa y responsabilidad para las garantías y cumplimiento de los 578 compromisos (Kroc Institute.2019) pactados en el Acuerdo de Paz, firmado el mes de noviembre del 2016. Entre estas disposiciones la expresadas en el punto 3 “El Fin del conflicto”, del Acuerdo, son el énfasis del proceso de investigación, puesto que en ellas se establece un proceso de reincorporación pleno e integral a la vida civil, en lo económico, social y político, con el fin de ratificar el compromiso de las FARC-EP al contribuir con la terminación del conflicto armado, pasando por una subjetividad de insurgencia a la construcción de una subjetividad política que le permita aportar en la toma de decisiones frente a la consolidación de la reconciliación nacional, la convivencia pacífica, la no repetición. (Colombia, G. d., & Farc-Ep. 2016).

En la reincorporación económica y social, la cual se da a partir del Decreto Ley 899⁴ de 2017, establece las medidas e instrumentos necesarios para llevar a cabo el proceso de reincorporación economía y social de las y los excombatientes, los cuales son diseñados, implementados y acompañados por la ARN, institución dada por la restructuración del Decreto

⁴ Decreto ley 899 de 2017 Por el cual se establecen medidas e instrumentos para la reincorporación económica y social colectiva e individual de los integrantes de las FARC-EP conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016"

897 del 2017⁵, el cual modificó su estructura y se denominó Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas para convertirla en Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), lo cual cumple con el requisito de la postura objetiva plasmada en el Acuerdo Final frente a la reincorporación de las FARC-EP.

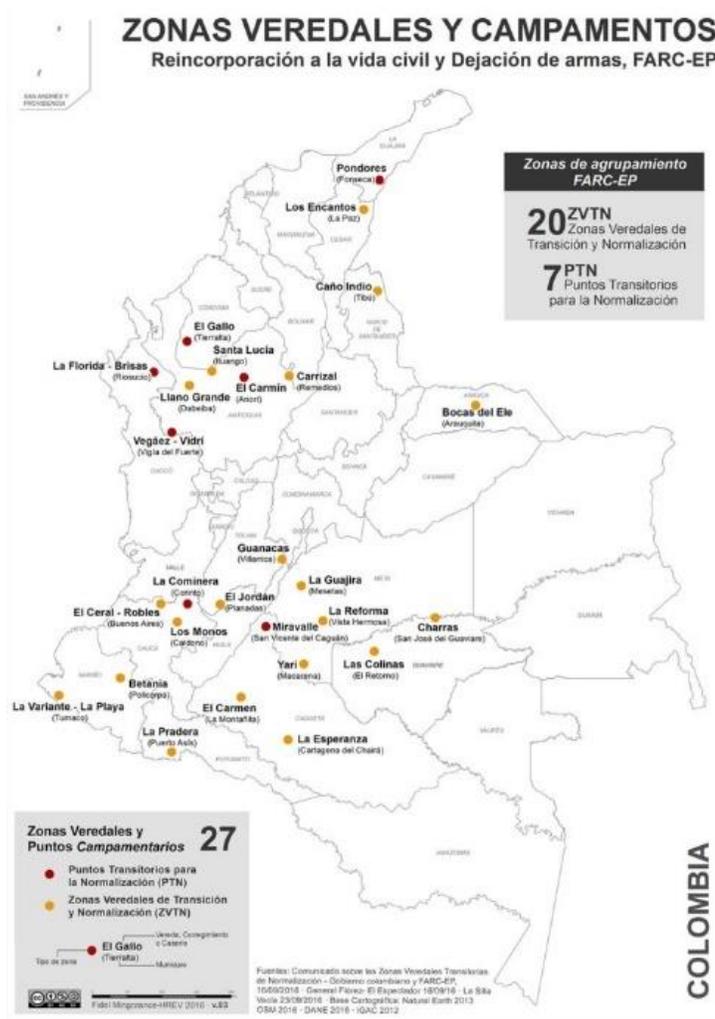
Para dar inicio al proceso de reincorporación y cumplir con el Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral Y Definitivo (CFHBD) y la Dejación de Armas (DA), se instauró durante el 7 de diciembre del 2016 y el 1ro. de febrero del 2017, 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización y 7 Puntos Transitorios de Normalización, como evidencia en la figura 3, las cuales tenían como objetivo preparar a la población excombatiente a la reincorporación para la vida civil por medio de capacitaciones en actividades productivas, nivelación de educación básica primaria, secundaria, técnica y profesional. Así como la implementación de metodológicas que permitieron generar el tránsito a la legalidad de la población.

Otro tipo de acciones durante la primera fase del proceso eran las jornadas de atención en salud y cedulação, con el fin de abarcar las necesidades primarias de las y los firmantes. Así como un censo de caracterización realizado por la Universidad Nacional de Colombia en el 2017⁶. Que permitía conocer las necesidades primarias de la población.

⁵ Decreto 897 de 2017 "Por el cual se modifica la estructura de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas y se dictan otras disposiciones"

⁶http://pensamiento.unal.edu.co/fileadmin/recursos/focos/piensa-paz/docs/presentacion_censo_farc.pdf

Gráfico 6. Georreferenciación de las ZVTN y los PTN.



Recuperado de: <https://colombiaplural.com/zonas-veredales-concentracion/>

La ubicación de las ZVTN y de los PTN, hacían referencia a los territorios con mayor impacto del conflicto armado, territorios los cuales tienen relación con puntos estratégicos del país.

Es así como en agosto del 2017 se cambia la figura de Zonas Veredales Transitorias de Normalización a Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en los cuales se “realizan actividades de capacitación y reincorporación temprana, permitiendo

facilitar las fases iniciales de adaptación de los miembros de las Farc-Ep a la vida civil. De igual forma, se pretende que con estas acciones se pueda aportar positivamente a las comunidades aledañas” (ARN. S.f). ésta figura de las ZVTN y PTN tenían 3 años de durabilidad, en los cuales se estimaba la desaparición de estas zonas, bajo el concepto de un proceso de reincorporación a corto plazo.

Gráfico 7. Georreferenciación de los ETCR



Recuperado de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Documents/ETCR-simple-Pagina-WEB-06022019.pdf>

La figura de ETCR, no estaba registrada en la firma del Acuerdo de Paz, debido a que la propuesta era generar espacios transitorios que permitieran el tránsito de la ilegalidad a la vida civil. Según lo expuesto en el artículo del 25 de abril del 2017 de La Silla vacía denominado “Las Farc se van a quedar en las Zonas Veredales “, menciona que:

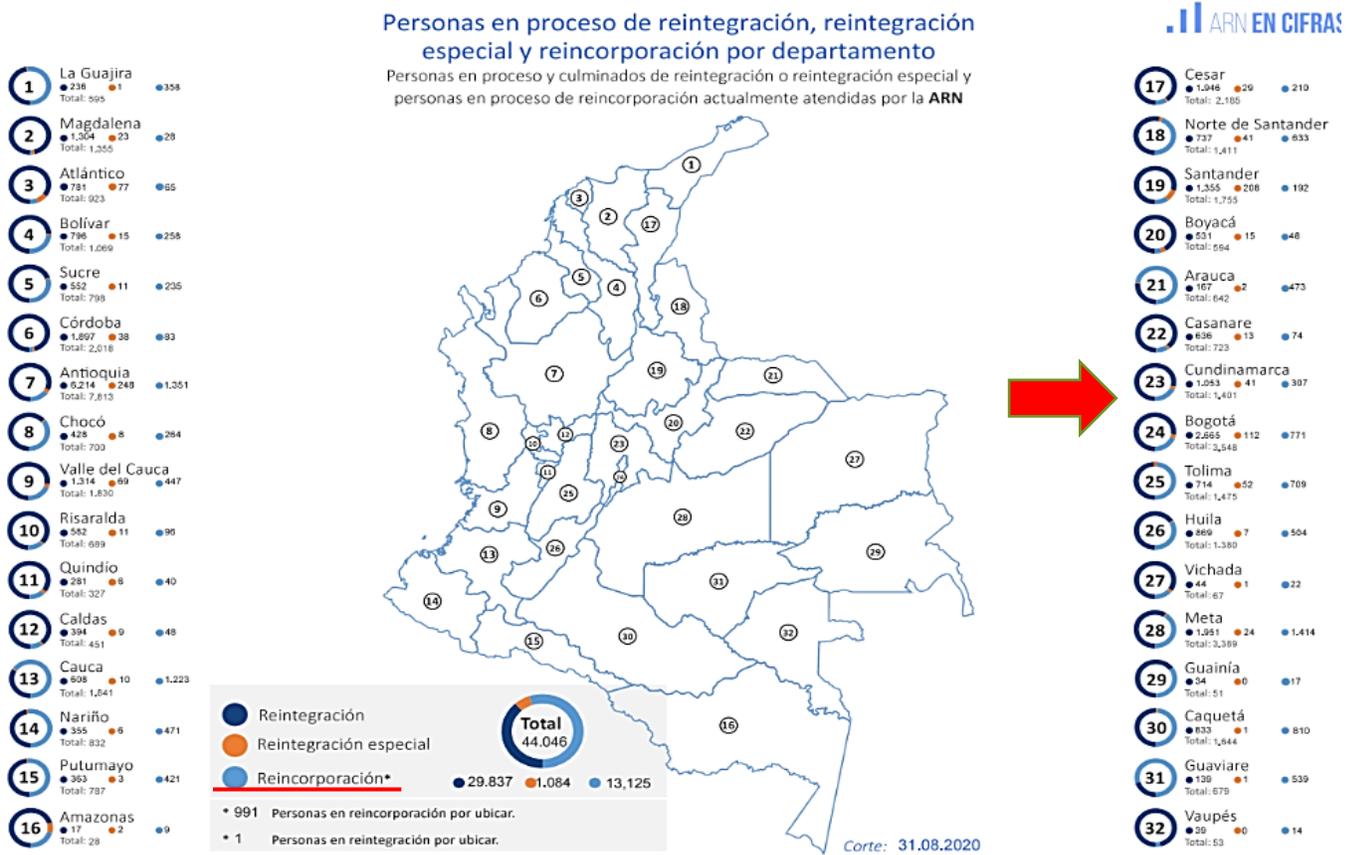
“Este acuerdo de que las zonas fueran permanentes no fue algo que el gobierno tuviera previsto desde el principio, sino que fue evolucionando a medida que se dieron cuenta de las dificultades de montar estos sitios en estas zonas alejadas y que sería imposible cumplir con todas las tareas previstas para la reincorporación en el plazo inicial de 180 días”. (Párr.29)

Se establecieron 24 ETCR como prórroga de las ZVTN, los cuales tenían una fecha límite de funcionamiento en esta nueva figura. Ahora según el informe de la ARN con fecha de corte del 31 de agosto del 2020. Estos ETCR permitieron reconocer a 13.934 excombatientes acreditados por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, permitiéndoles recibir los beneficios de la jurisdicción especial y de los aportes iniciales de la reincorporación económica y social; de ese universo de tuvo que 13.125 excombatientes están vinculados con el proceso de reincorporación, de los cuales solo 2.625 firmantes residen en los ETCR, 9.538 habitan por fuera de los mismos y 962 están pendientes por ubicar.

Según su georreferenciación se tiene que los departamentos con mayor número de población excombatiente de FARC-EP, se encuentra localizada en el Meta con 1.414, seguido de Antioquia con 1.351, Cauca con 1.223, Caquetá con 810, Bogotá con 771, Tolima con 709, Norte de Santander con 633 y Guaviare con 539 firmantes. Un aspecto fundamental sobresale, es que 7 de los 8 departamentos mencionados tenían en sus territorios dos o más ETCR, como se evidencia en la figura 4, en los cuales realizaban todo el proceso de acompañamiento socioeconómico de las y los firmantes, dejando en evidencia la importancia de las zonas estratégicas que han sido permeadas por la guerra. Bajo el marco de las cifras, surge la inquietud relacionada con el departamento de Cundinamarca donde habitan aproximadamente 300

excombatientes, y especialmente la ciudad de Bogotá con más de 700 excombatientes residiendo en la capital, ver figura 5, población la cual no cuenta con una figura de ETCR, ni con otro espacio físico y colectivo el cual les permita adquirir las capacitaciones y demás aspectos que ofrecen estos espacios, y que generan un apoyo tangible y visible por parte del estado para desarrollar su proceso de reincorporación.

Gráfico 8. Personas en proceso de Reincorporación por departamento y mayor residencia.



Mapa recuperado de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN%20en%20cifras%20corte%20Agosto%202020.pdf>. Referenciancias propias

Según lo pactado, las figuras emergentes de los ETCR, tendrían vigencia hasta el mes de agosto del 2019, lo cual conllevó según lo manifestó el director de la ARN, Andrés Stapper a un replanteamiento en términos de durabilidad de los espacios, dejándolos como zonas permanentes

de ordenamiento jurídico del país, donde será responsabilidad de las alcaldías locales convertirlos en veredas, corregimientos o centros poblados, actualmente son 13 departamentos donde se encuentran ubicados los 24 ETCR. (Agencia Anadolu.2020)

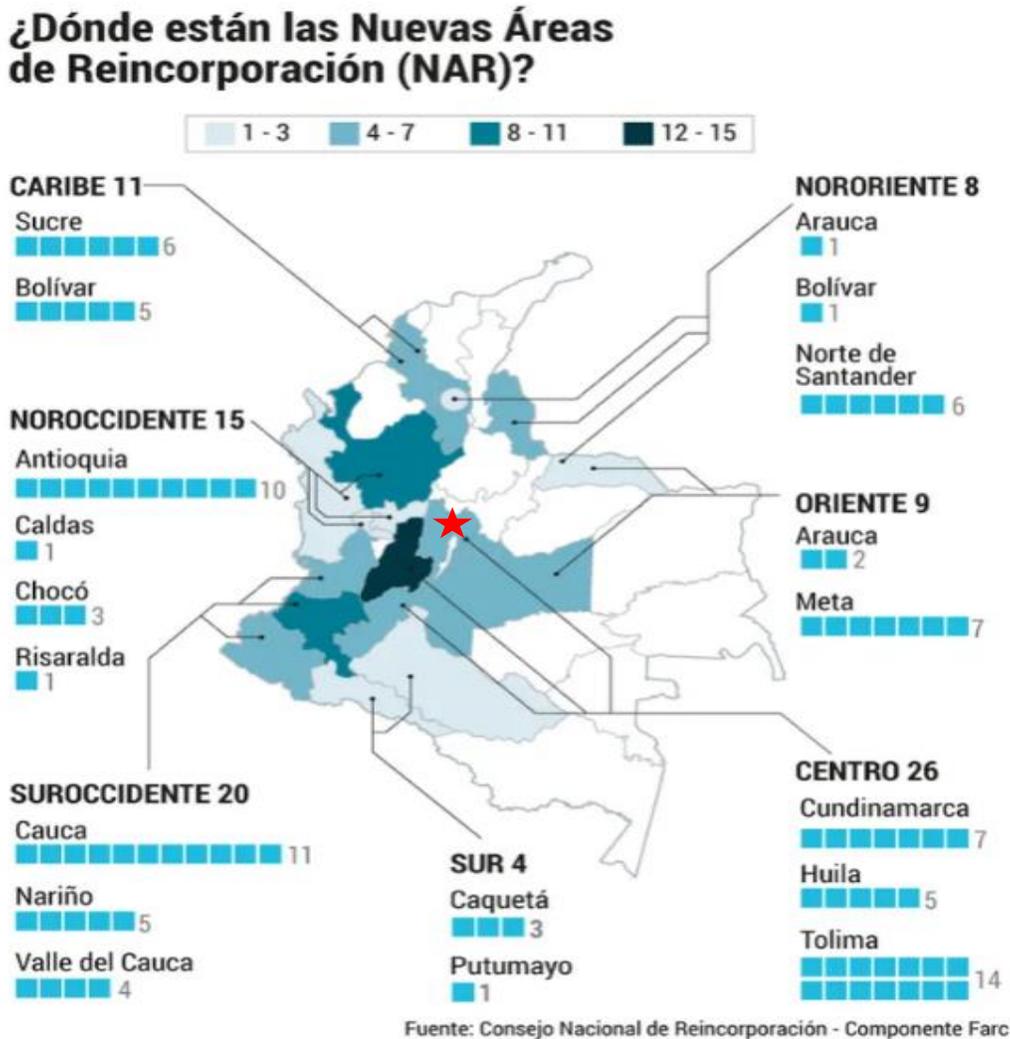
Pero estas transformaciones geográficas no solo impactan en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, sino que genera nuevas figuras y forma de agrupamiento social y distribución territorial de las y los excombatientes. A medida que va transcurriendo el proceso de reincorporación, emergen necesidades latentes de migrar a otros sectores del país a causa de aspectos de seguridad, interés personal y/o colectivo de la población, formando así Nuevas Áreas de Reincorporación o las denominadas NAR, espacios los cuales su figura política y social tampoco se tenía contemplada en la firma del Acuerdo de Paz.

“Los NAR, por su parte, son lugares espontáneos y de palabra, más no registrados ante el gobierno nacional, que se crearon buscando mejores condiciones de vida o porque no había entornos de seguridad donde estaban los ETCR. El caso más representativo, en ese sentido, es el de Mutatá, Antioquia, que concentra a excombatientes comprometidos con proyectos productivos (...) Sin embargo, no hay mención sobre las NAR”. (Verdad Abierta. 2020)

A partir de la falta de reconocimiento de estas áreas, se encuentra vacíos en la información oficial de las instituciones competentes al procesos, así como pocas investigaciones al respecto, en medio de la búsqueda de la información se tuvo que un artículo de El Espectador denominado, da cuenta del surgimiento de estos nuevos territorios y denomina su publicación como “La realidad de las nuevas áreas de reincorporación de excombatientes de las Farc” del

16 de junio del 2020 el cual menciona que existen alrededor de 93 NAR en 17 departamentos del país, incluyendo a las ciudades grandes como, Bogotá, Medellín, Cali, Popayán y Neiva, sin tener acceso a cifras específicas de la población vinculada a estos espacios. Ver figura 6

Gráfico 9. Georreferencia de las NAR.



Recuperado de: <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/la-realidad-de-las-nuevas-areas-de-reincorporacion-de-excombatientes-de-las-farc/>

Las nuevas formas de organización territorial que emergen del proceso de reincorporación son aspectos fundamentales para articular y reconocer las necesidades y problemáticas las cuales

presenta la población, permitiendo dar mejoras en el proceso y así brindar una atención y acampamiento integral. adicionalmente permitir la articulación de nuevas figuras transitorias que emergen en el proceso de transición a la vida civil de las y los firmantes. Propuestas como las NAR evidencian las problemáticas de seguridad, pero a su vez el compromiso de las y los excombatientes por con sus procesos e iniciativas productiva y de construcción de paz, lo cual se requiere un compromiso mayor por parte del Gobierno Nacional y la sociedad civil, que les permita abrir el panorama en el desarrollo y atención de estos nuevos espacios de reincorporación, que en su mayoría son zonas ubicados en la ruralidad y/o que demuestran indicadores socioeconómicos bajos y vulnerables a la pandemia por estar en lugares remotos. (Misión de Verificación de la Naciones Unidas.2020)

Finalmente, en relación con los otros mapas, el artículo menciona la ciudad de Bogotá con presencia de población excombatientes, lo cual se puede tomar como un principal acercamiento de que la capital cuenta como una Nueva Área de Reincorporación, de la cual no se habla y se georreferencia poco.

2.2 Panorama general del proceso de reincorporación económica de excombatientes de FARC-EP

Bajo el marco del Acuerdo de Paz y lo dictado por el Decreto ley 899 de 2017, se establecen los beneficios económicos para las y los excombatientes en proceso de reincorporación, los cuales se entraban en vigor a partir del mes de agosto del 2017, generando soporte inicial para el sostenimiento económico de cada firmante, respaldado en la Política Nacional Para La Reincorporación Social Y Económica De Exintegrantes De Las FARC-EP -CONPES 3931 de 2018.

Política Pública mediante la cual se establecen los lineamientos generales del proceso de reincorporación, articulada con la estrategia de Paz con Legalidad y el Plan Nacional de Desarrollo, teniendo en cuenta que la primera surge del mandato del expresidente Juan Manuel Santos y la estrategia es estipulada por el actual gobierno de Iván Duque Márquez, donde son los principales recursos públicos que enmarcan las acciones económicas de los excombatientes firmantes del Acuerdo de paz. La política pública pretende generar una caracterización sociolaboral de las y los excombatientes en los territorios, fortalecer las formas asociativas, por medio de la formación al mundo del trabajo, gestión en sus formas asociativas (cooperativas) y rutas de atención específicas para sus emprendimientos, adicionalmente pretende brindar servicios para generar ingresos que les permita fortalecer las capacidades estructurales de los proyectos productivos, para garantizar su gestión, sostenibilidad y comercialización de los mismos, ver tabla 1. Por otra parte, las y los excombatientes que deseen vincularse laboralmente, tendrán la posibilidad de vincularse a un empleo formal por medio de la ruta de empleo. (Fundación Ideas para la Paz. 2019). Cabe aclarar que estos procesos de ejecución bajo el marco de la política pública entraron en funcionamiento a partir del 2019, 3 años después de la firma del Acuerdo de Paz.

Con relación a los beneficios, estos han sido asignados de la siguiente manera: 1. Una Asignación Única de Normalización, donde se otorgó por una sola vez a cada excombatiente de las FACR-EP un beneficio de 2'000.000 de pesos, con el fin de brindar satisfacción a sus necesidades básicas. Éste beneficio se dio al inicio de los ETCR. Como lo menciona Doris representante legal del proyecto productivo La Trocha, “básicamente es un dinero para pasar del camuflado a la ropa civil” (Entrevista a Doris.2020); 2. La Renta Básica, que es un beneficio económico dado durante 24 meses, que equivale al 90% del salario mínimo legal vigente (SMLV),

este beneficio condiciona al excombatiente puesto que debe permanecer en los ETCR y no devengar ningún ingreso salarial o de vinculo contractual legal;(3) La Asignación Mensual fue otorgada después de haber cumplido los 24 meses de la asignación de la Renta básica, ésta también equivale al 90% del SMLV, la cual es garantizada si él o la excombatiente sigue y cumple la ruta de reincorporación⁷; (4) proyectos productivos, es la forma principal para la fuente de ingresos de las y los excombatientes, la cual consiste en asignar por única vez un capital semilla de 8'000.000 de pesos por la iniciativas productivas colectivas o individuales, donde se realiza el acompañamiento de su desarrollo e implementación detallado en la tabla 5. Otra forma de inyección económica son las inversiones individuales en vivienda. finalmente, se tiene el pago al Sistema de Seguridad Social en Salud y Protección a la Vejez, aquellos excombatientes que no se encuentren vinculados a actividad productivas o que genere algún tipo de ingreso, y tuvo duración de 24 meses en sus aportes. (Respuesta Derecho de Petición.2020)

Es importante tener en cuenta que hay una población faltante por vincularse al proceso de reincorporación, lo que significa que una vez tomada la decisión de ser participe, estos mismos beneficios se otorgarán. Actualmente, según el informe de Misión de Verificación de la ONU, emitido el 26 de junio del 2020, sostiene que hasta la fecha son 57 proyectos colectivos aprobados, los cuales benefician a 2.712, donde 48 han recibidos fondos, que benefician a 2.245. El número de proyectos individuales aprobados aumentó a 1.309.

“Cerca del 30 % de los excombatientes acreditados han recibido apoyo financiero a través de estos mecanismos. La aprobación de proyectos productivos individuales avanza más rápidamente que la de proyectos colectivos: desde comienzos de 2020 se han aprobado

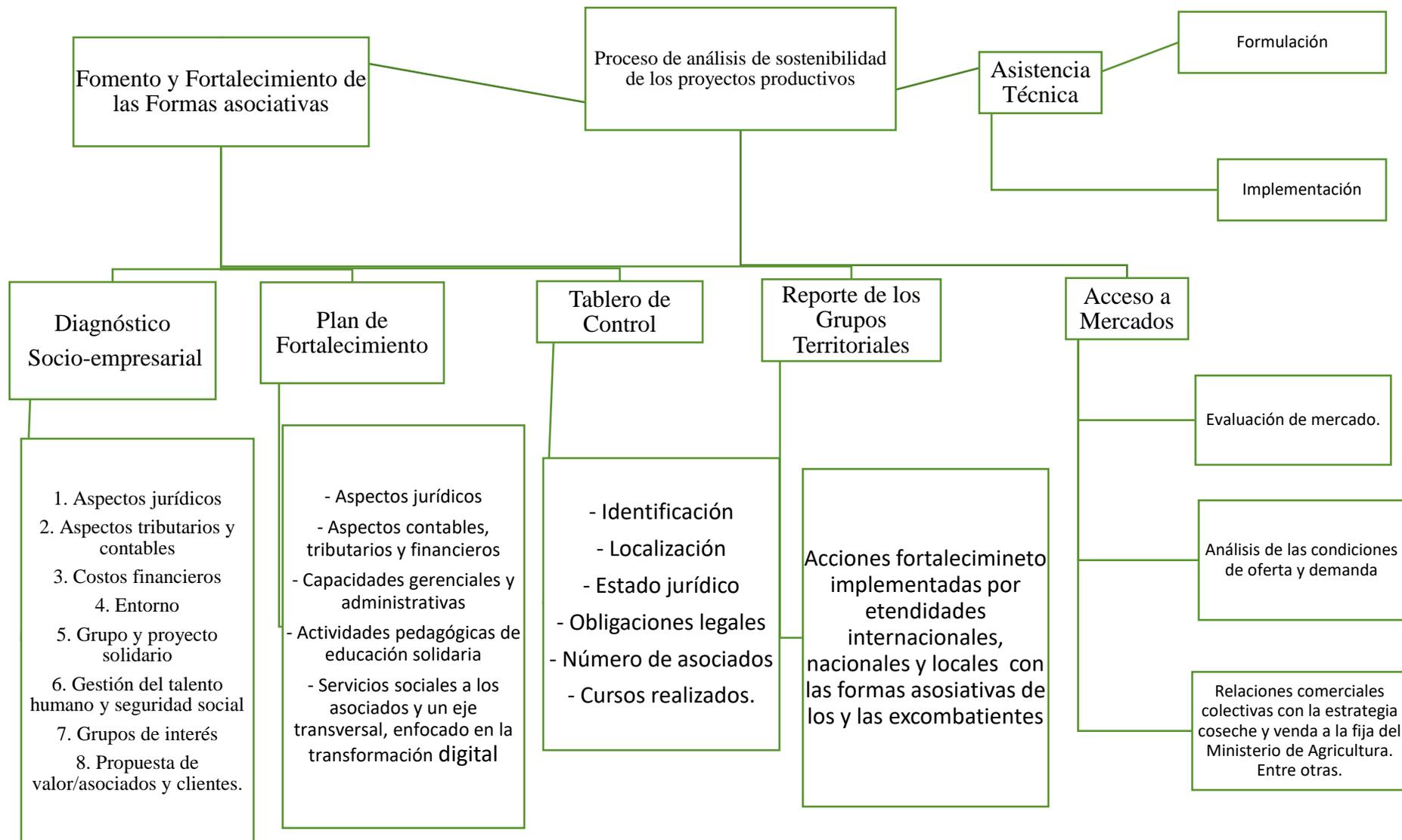
⁷ La Ruta de Reincorporación se compone de: Formación Académica, Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Acompañamiento Psicosocial, Generación de Ingresos, entre otros componentes que disponga el Gobierno nacional (Respuesta Derecho de Petición.2020)

415 proyectos individuales, que benefician aproximadamente a 492 excombatientes, y 10 proyectos colectivos, que benefician a 258 excombatientes”. (ONU.2020. Pág.5)

A partir de las solicitudes de información requerida, la ARN sostiene que estos procesos se han visto obstaculizados por la pandemia y por tal motivo el proceso de reincorporación, la ruta y sus demás obligaciones están en proceso de transito de corto plazo a mediano y largo plazo, e incluso en proceso de en construcción.

Finalmente la información brindada, la cual en el proceso de recolección fue bastante dispendiosa y complicada para su acceso y divulgación, las ARN expresa el acompañamiento que realiza con los proyectos productivos establecidos, donde el objetivo es promover la sostenibilidad de los proyectos productivos, por medio de una implementación sistemática de los procesos de planificación, ejecución y seguimiento de todas las etapas del ciclo de vida de los proyectos productivos, iniciando con el análisis de contexto para identificar las potencialidades de los mercados y caracterización de las cualidades individuales de las personas en proceso de reincorporación, con el fin de formular proyectos con metas específicas que atiendan las realidades del contexto, posteriormente ejecutando las acciones planificadas a través del acompañamiento y asistencia técnica en las dimensiones del desarrollo de capacidades y efectuando una revisión permanente de resultados logrados. (Respuesta del primer derecho de petición. 2020).

Tabla 5. Estructura de acompañamiento a los proyectos productivos de excombatientes de las FARC-EP por parte de la ARN



Elaboración propia. (ibid.)

2.3 Reincorporación Capital: ¿De Frente Móvil Antonio Nariño a Nueva Área de Reincorporación?

Como se menciona en el capítulo anterior, la expansión territorial que se propuso la organización guerrillera expresaba la necesidad de generar frentes móviles que rodearan la ciudad de Bogotá, para tener posteriormente el control y dominio de las periferias de la ciudad, en este caso el bloque encargado de gestionar dicha labor era el Bloque Occidental, que asigno el liderazgo de la Red móvil Antonio Nariño (RUAN) al hoy senador Carlos Antonio Lozada, durante la década de los 90's.

Las Redes urbanas instauradas en las principales ciudades del país, no ejercían un trabajo bélico, sino que desde sus cotidianidades se ejercía una formación política y un reclutamiento ideológico de las personas filiales a esta corriente. El periódico El Espectador, en su artículo “Red Urbana Antonio Nariño: el intento de la guerrilla de las Farc de tomarse Bogotá” del 22 de octubre del 2020 da cuenta del accionar de la red a causa del reconocimiento público del senador del asesinato de Álvaro Gómez.

“Por estos barrios populares de Usme, Ciudad Bolívar, Soacha, nos tocaba hacer patrullajes y presencia militar fariana, frente a fenómenos como el paramilitarismo urbano. Se trataba de organizar la barriada y crear milicias, células de partido, estructuras de apoyo, incluso campañas militares”, le dijo Francisco Rivera, antiguo integrante de esta red, al periodista Juan Carlos Salazar” (El Espectador.2020. Párr.12)

En cuanto al número de militantes el artículo menciona que alrededor de 200 combatientes recorrían las calles de la ciudad, gestando inteligencia para la toma de la capital. Es así como a partir del artículo se elabora la siguiente línea del tiempo de origen, accionar y golpe final del RUAN.

Tabla 6. Línea de tiempo. Trayectoria de la Red Urbana Antonio Nariño



Elaboración propia, información suministrada por El Espectador (ibid.)

Es así como se ve la pertinencia de visibilizar la trayectoria de 20 años de acciones bélicas que las FARC-EP sostenían en la ciudad de Bogotá principalmente. La ciudad con su diversidad poblacional, cultural, étnica, hacia parte del foco principal de los ataques de la guerrilla al ser el centro hegemónico de la nación. Y es en relación con la geografía de la reincorporación que

se evidencia la otra cara de la insurgencia vivida, y pasa de convertirse de Red Urbana a Nueva Área de Reincorporación. Cabe aclarar que lo afirmado hace parte del análisis de la investigación ya que estas figuras no están contempladas en los procesos llevados a cabo por la ARN y el gobierno nacional.

2.3.1 Bogotá: La NAR de la que no se habla

Cuando se habla del proceso de reincorporación de excombatientes de las FARC-EP inmediatamente llega el imaginario de los procesos llevados a cabo en el territorio, esto no es un aporte científico, es el foco de la realidad que se ha vivido durante esto 4 años post firma del Acuerdo de Paz, esto a partir de las iniciativas productivas agrícolas que se llevan adelantando en los ETCR, y también un poco va relacionado con el origen campesino de la antigua guerrilla. La crítica no va hacia la forma productiva o asociativa que realizan las y los excombatientes, sino en el sesgo del panorama que se tiene por parte de las instituciones frente a la voluntad del reconocimiento de las NAR y por qué no decirlo del reconocimiento de la guerra interna que vive la capital, pues se ha mal enseñado en medios que el conflicto armado es cuestión de la ruralidad y no de lo urbano. Es así como a partir del proceso e investigación se evidencia no solo su accionar en el pasado, sino cómo la ciudad de Bogotá se vuelve un espacio de reimportación, el cual brinda oportunidad de desarrollos, mercadeo y presión frente al cumplimiento de lo pacto, estar en la ciudad posibilita el acceso a las instituciones competentes y fractura la brecha del campo y la ciudad.

En cuanto a la ciudad de Bogotá los registros frente a la reincorporación de excombatientes de FARC-EP no se tenían cifras claras, puesto que para el año 2019 se mostraban las cifras generales de las personas vinculadas a la vida civil de los diferentes grupos armados, de igual forma frente a sus iniciativas productivas colectivas e individuales, y es aquí donde se expresa el vacío del

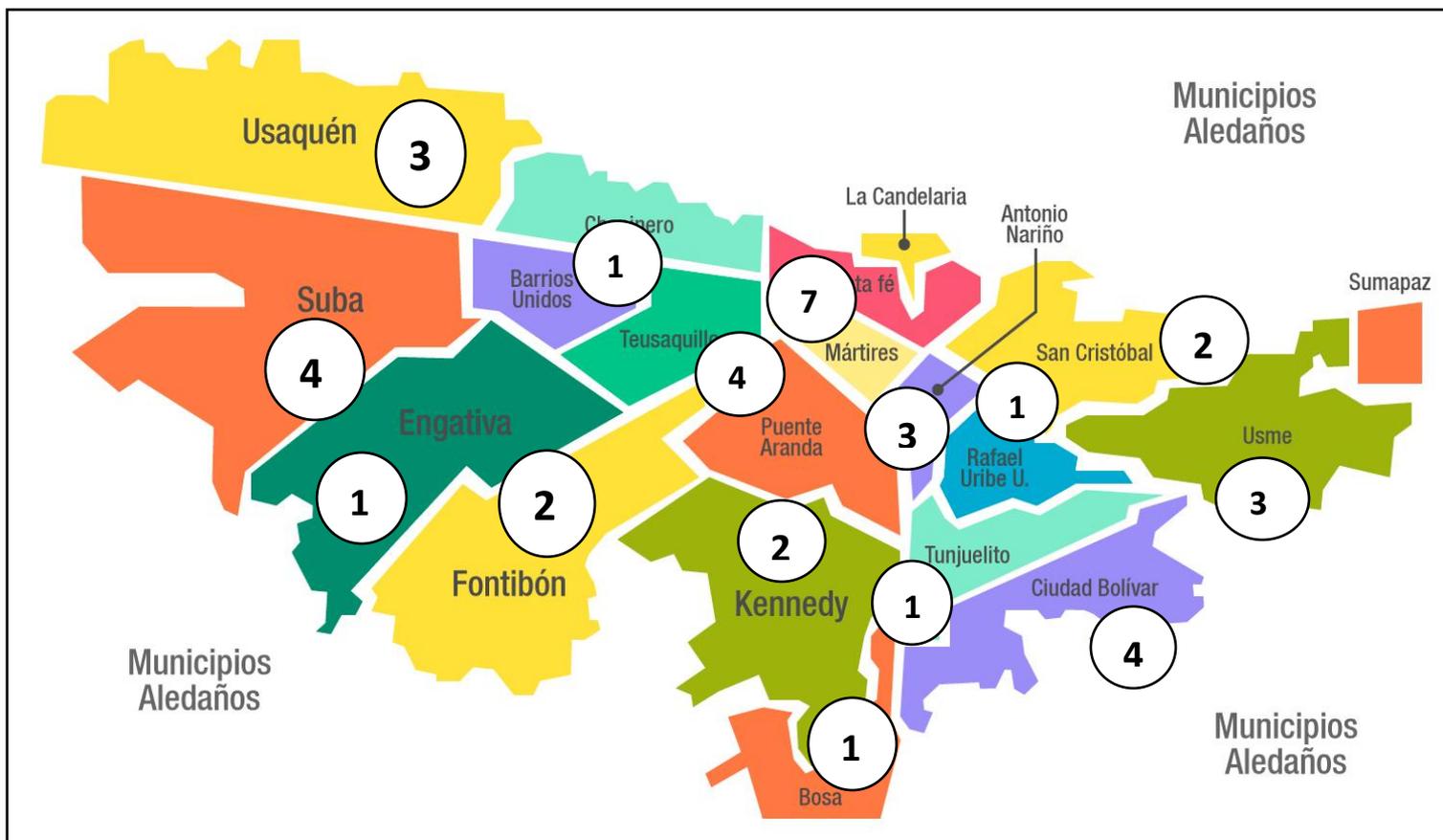
conocimiento, permitiéndole a la investigación generar un aporte frente a la incógnita sobre ¿Cuáles serían las características del proceso de reincorporación económica de los excombatientes residentes en la ciudad de Bogotá? Puesto que las cifras entorno a la estabilización económica de la población para la fecha era del 85% (11.005) con beneficio de la renta básica y el 99% (12.829) con la asignación única de normalización y 235 proyectos productivos aprobados de los cuales 1.506 excombatientes se beneficiaron.

Actualmente Bogotá cuenta con 815 excombatientes realizando su proceso de reincorporación, de los cuales 794 están reportados por el Sistema de Información para la Reincorporación, caracterizados por la ARN de la siguiente manera:

- De las 794, 262 son mujeres, 530 son hombres y dos (2) no se tiene información del sexo.
- 60 personas manifiestan tener pertenencia étnica: 38 indígenas y 22 Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente.
- 39 personas tienen entre 18 y 25 años, 411 personas entre 26 y 40 años, 301 personas entre 41 y 60 años, y 33 adultos mayores de 60 años. 10 personas no registran su edad.
- 789 están afiliados al sistema de salud, 398 en el régimen subsidiado, 388 en el contributivo y 3 en el régimen especial. (Respuesta del segundo derecho de petición.2020. Pág. 6)

Adicionalmente se tiene un registro de 94 proyectos productivos individuales, que benefician a 102 personas ubicadas en las siguientes localidades

Figura 2. Proyecto Productivos Individuales



Elaboración propia basada en respuesta del primer derecho de petición.2020.

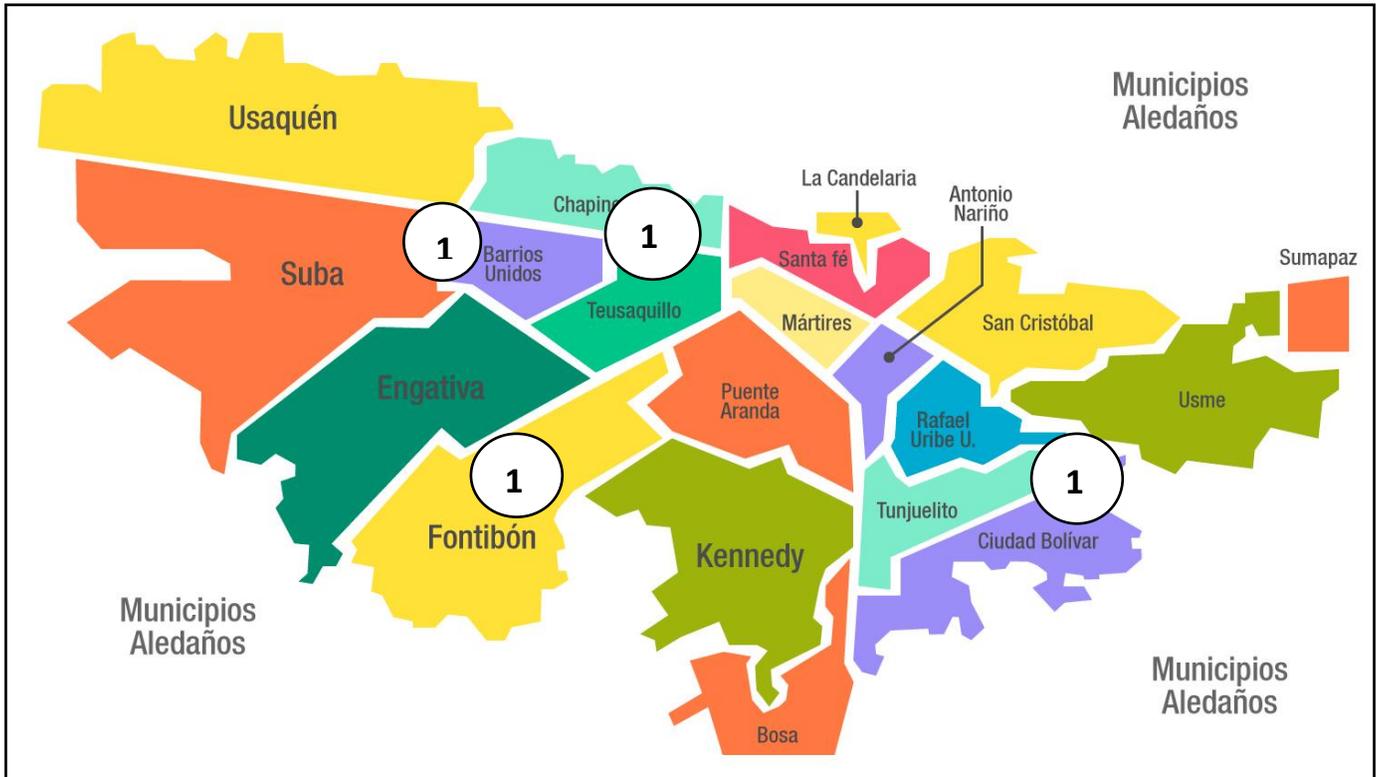
Por cuestiones de seguridad de las y los excombatientes no se dará referencia específica de la ubicación. La actividad productiva de estas iniciativas van desde la producción de calzado, inversión en vivienda, y actividades económicas no formales.

Frente a la reincorporación individual en la ciudad de Bogotá por parte de la ARN no se lleva un registro, puesto que por la contingencia no ha sido posible caracterizar a las y los excombatientes que deciden tomar el proceso de reincorporación de forma individual.

En cuanto a las iniciativas productivas colectivas, la información brindada por la ARN menciona que se han gestado 3 proyectos productivos los cuales benefician a 75 excombatientes,

pero en contraste con el campo realizado, se tiene evidencia de 4 proyectos productivos colectivos los cuales benefician a 289 excombatientes, ubicados en las siguientes localidades.

Figura 3. Proyectos Productivos Colectivos



Elaboración propia basada en respuesta del primer derecho de petición.2020.

En cuanto a la descripción de los proyectos productivos, los excombatientes expresan que pensarse en una actividad productiva innovadora, que llame la atención y que sobre todo cumpla con los parámetros establecidos por la ARN fue un proceso complejo de materializar, puesto que el acercamiento a los aspectos técnicos, de mercadeo, administrativos y económicos eran mundos desconocidos para personas que habían sido presos políticos o no habían culminado sus estudios.

Tabla 7. Caracterización de los proyectos Productivos Colectivos

Nombre del Proyecto	Producto o Servicio	Sector Económico
Impresol - Imprenta y producción de contenidos digitales	Imprenta y producción de contenidos digitales	Terciario
Restaurante Café centro artístico y cultural zona 27 en el marco de la reincorporación	Servicios de Restaurante y café	Terciario
Producción y comercialización de cervezas artesanales, La Trocha	Cerveza artesanal	Secundario
Asociación de Construcción Colectiva, Unidad y Transformación (Asocunt)	Cooperativa Multiservicios	Secundario

Elaboración Propia, información recogida en campo

Una falencia destacada durante el proceso de investigación es, la falta de acompañamiento específico e interdisciplinar que brinda la ARN, puesto que los facilitadores realizan procesos de acompañamiento operativo o logístico, haciendo que se lleven a cabo los procesos, pero sin una profundización en los mismos. Lo mismo sucede con las plazas formativas que realizan las y los excombatientes, si bien es pertinente generar conocimientos básicos de creación de empresa, también es indispensable que se realicen las capacitaciones según las actividades económicas de cada iniciativa productiva.

Para el caso de las personas que cuentan con desembolso de proyectos productivos, se encuentra que han adelantado o se encuentran realizando los siguientes programas de formación:

Figura 4. Programas de Formación ofrecidos por la ARN y el SENA para las y los excombatientes de las FARC-EP en proceso de reincorporación

Nombre del programa	No de cupos
Economía solidaria y cooperativismo	7
Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	6
Establecimiento de cultivos en agricultura urbana	6
Técnico laboral por competencias en auxiliar en mercadeo y ventas	5
Servicio al cliente	5
Mercadeo y ventas	5
Taller de herramientas ofimáticas	4
Técnico laboral por competencias en auxiliar de sistemas	3
Técnico laboral por competencias en auxiliar administrativo	3
Mercadeo y ventas nivel ii	2
Gestión administrativa	2
Excel avanzado	2
Emprendimiento	2
Emprendedor en producción de especies piscícolas	2
Básico en contabilidad costos y presupuestos	2
Técnico laboral por competencias en salud ocupacional	1
Técnico laboral por competencias en auxiliar en seguridad ocupacional	1
Técnico laboral por competencias en auxiliar en salud oral	1
Técnico en salud oral	1
Técnico en mantenimiento de las motocicletas	1
Soporte vital básico	1
Soldadura por mantenimiento	1
Primeros auxilios	1
Prestación del servicio de transporte individual de pasajeros	1
Manipulación higiénica de alimentos	1
Manejo racional de plaguicidas	1
Higiene y manipulación de alimentos	1
Herramientas ofimáticas	1
Fundamentos de informática	1
Establecimiento de cultivos en agricultura urbana	1
Inglés	1
Curso básico economía solidaria	1
Cooperativismo básico	1
Auxiliar en trabajador de la madera	1

Recuperado de: Primer derechos de petición. ARN.2020

Finalmente, con el presente capítulo se da cumplimiento a los dos objetivos específicos de la investigación, los cuales permiten demostrar el proceso de reincorporación de excombatientes en la ciudad de Bogotá, evidenciando una alta participación de las y los firmantes en las iniciativas productivas colectivas en individuales.

De la misma forma frente a los hallazgos encontrados, se da cuenta de las falencias frente a los campos de formación de las y los excombatientes de la ciudad, en relación con las ofertas

académicas y los cupos de estas, puesto que no es proporcional la oferta con la demanda en la formación necesaria para excombatientes residentes en la ciudad de Bogotá. Adicionalmente a partir del acompañamiento expresado en la tabla 6 y en relación con las entrevistas, se tiene que uno de los mayores obstáculos al momento de plantear un proyecto productivo es la falta de asesoría en la documentación requerida por la ARN. Desde el uso del lenguaje académico, formal y económico hasta la inversión de materias primas, se vuelve un proceso desconocido y ajeno a la cotidianidad de la población.

Es así como surge nuevas incógnitas, ¿por qué no se establece un ETCR en la ciudad de Bogotá? Más allá del acompañamiento de la ARN, ¿Cuáles son los aportes de la alcaldía mayor a los procesos colectivos e individuales en la capital? ¿de qué forma se está visibilizando la capital como un espacio de reincorporación? ¿será un tema de clases sociales? Pues cabe resaltar que los procesos de reincorporación individuales, junto con sus iniciativas colectivas se encuentran ubicadas en las periferias de la capital, enmarcadas en el anonimato y el abandono estatal, como si se tratará de una estrategia de desintegración política de los firmantes.

Finalmente, desde la postura analítica y crítica me permito resaltar el proceso de reincorporación en la ciudad de Bogotá como una Nueva Área de Reincorporación, que necesita ser reconocida y fortalecer espacios de construcción y acompañamiento a los procesos llevados a cabo en la capital, con iniciativas que involucren a la administración local y a la sociedad civil residente en Bogotá.

CAPÍTULO III

VOCES ITINERANTES DE RESISTENCIA: EL RELATO DE LAS Y LOS EXCOMBATIENTES EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

El presente capítulo da cuenta de las experiencias recogidas en el campo de la investigación, reconociendo el valor que brinda la participación de cada firmante entrevistado(a). de igual forma el acompañamiento por parte de la Cooperativa ECOMUN fue fundamental para la recolección de las percepciones de las y los excombatientes, siendo la presente investigación un aporte investigativo para los procesos de la cooperativa, así como de análisis de la realidad social, producto de un ejercicio académico y personal con sentido de responsabilidad ético-profesional.

De tal forma se darán a conocer las percepciones colectivas e individuales de las y los excombatientes frente al proceso de reincorporación económica en la ciudad de Bogotá y sus aportes frente al cumplimiento del acuerdo.

En cuanto a la identidad de las y los firmantes, se estableció un consentimiento informado el cual no permite divulgar los nombres y ubicaciones específicas para el caso de los firmantes que optaron por la ruta individual. Mientras que para las y los firmantes con iniciativas productivas colectivas se tomará el uso de esta como identidad. Esto se realiza por motivos de seguridad, puesto que al mes de febrero del 2021 asciende a 251 excombatientes asesinados (El Tiempo.2021)

3.1 Fortalezas insurgentes: los conocimientos adquiridos en la insurgencia

Las fortalezas insurgentes son los aprendizajes forjados a lo largo de la vida guerrillera, pues la formación militar e ideológica estaban acompañadas de saberes empíricos relacionados con el área de la salud, culinaria, agricultura, piscicultura, ganadería, comunicaciones, elaboración de insumos como camuflados y botas, entre otros conocimientos. Cabe resaltar que los combatientes en su mayoría de origen campesino no contaban con sus estudios básicos y las personas en menor porcentaje con algún nivel de formación brindaban el soporte académico para sus camaradas.



“yo aprendí a ser enfermera y pues acá no tengo el cartón, se aprende a valorar la familia y las cosas pequeñas que uno antes no lo hacía. Entonces también uno se acuerda de eso para echar para adelante en este proceso. Porque al principio todo daba miedo hasta subirse a un bus. Y eso aprendimos allá a decir que se puede”
(Comunicación personal, Excombatiente 1, 2020)

Es así como al pasar por la organización, les permitió a las y los firmantes reconocer sus capacidades de aprendizaje en medio de la insurgencia, las formas de subsistencia en medio de la selva y monte hicieron que sus historias de vida fueran un ejemplo de resistencia y adaptación. La colectividad, el camaraderismo, la ideológica comunista fueron las bases fundamentales a la hora de crear los proyectos productivos. Es así como según la especialidad dada en la organización se establecieron las colectividades para plantear las necesidades individuales en proyecciones colectivas o desde la decisión colectiva tener la resistencia suficiente para sobrellevar el día a día.



“El compañerismo y el colectivismo, eso era uno de los pilares fundamentales dentro de la organización y que hoy en día nos ha ayudado demasiado. Igual que la disciplina porque dentro de la organización se tenía una disciplina fuerte”
(Comunicación personal, NC PRODUCCIONES. 2020)

Estos aspectos resilientes están atravesados por una serie de miedos y retos los cuales se han ido asumiendo tanto en la colectividad como en la individualidad, la memoria de la vida guerrillera generó fortalezas para enfrentar la búsqueda de ingresos económicos, como una de las principales fuentes de desarrollo en la vida civil. El conocer sus trayectorias, donde se ha pasado de una vida bélica campesina o desde las relaciones tejidas en centros penitenciarios, permitiéndoles reconstruir su proyecto de vida, por tal motivo es de vital importancia fortalecer las ideas y/o los orígenes de los proyectos productivos, ya que dependiendo de la asertividad y acompañamiento con la que se desarrolle la idea se establecerán grandes estrategias económicas sostenibles y sustentables para muchos y muchas. Aspecto el cual mitigaría el retorno a la ilegalidad.

3.2 La autonomía en el proceso reincorporación económica

Hoy en día es común escuchar sobre los Proyectos Productivos Colectivos en los distintos ETCR del país, donde a partir de las cifras dadas en el capítulo anterior se habla de un cumplimiento óptimo en este punto del acuerdo. Pero es pertinente analizar el origen de las iniciativas productivas, puesto que a las emergentes de la ciudad de Bogotá se expresa que han sido procesos autónomos, basadas en el rebusque propio de las y los firmantes.

La búsqueda de redes de apoyo ha evidenciado la importancia que tiene la sociedad civil en el proceso de reincorporación, como ejemplo de esto, las unidades académicas, movimientos sociales

y el aporte de sectores políticos y económicos en su mayoría de izquierda, han sido un gran aporte en la construcción de cada proyecto productivo colectivo, brindado soporte profesional, acompañamiento técnico, espacios formativos, vínculos labores, acompañamiento y asesorías de forma voluntaria, desarrollo de estrategias de difusión, y como principales consumidores de sus productos y servicios.



“Se inicio con recursos propios en la etapa de exploración. Con las voces de aliento de la universidad, de la comunidad de la misma colectividad. Decíamos tenemos una responsabilidad con gente que no ama la guerra, que no sabe cómo apoyarnos y que nos da una vox de aliento que nosotros decimos bacano. Empezamos con la Búsqueda de aliados de izquierda para tener las cartas de intención certificadas que pedía la ARN, y así se nos fueron dando los contactos cerveceros”. (Comunicación personal, La Trocha, 2020)

En cuanto a las estrategias individuales, se recalca dicha importancia, puesto que son excombatientes inmersos en las dinámicas barriales, los cuales por medio del rebusque dan a conocer sus confecciones, servicio a restaurantes, residencias y demás dinámicas labores clandestinas que no les permita expresar su trayectoria de vida, por tal motivo los proyectos individuales son más complejos de identificar y visibilizar.



“Hay una excombatiente que hizo una rifa para comprar una máquina de coser y está pagando 600.000 pesos de arriendo y con una maquina está haciendo tapabocas y ropa quirúrgica para aportar a la pandemia, pero nadie le está ayudando fue ella misma, y así por el estamos todos”. (Comunicación personal, ASOCUNT, 2020)

Esto sin dar cuenta de los múltiples procesos que se llevan a cabo con esfuerzos propios y recursos de las redes de apoyo de las y los excombatientes, en este punto se hace extensa la invitación a que los múltiples sectores de la sociedad civil puedan instaurar propuestas para el apoyo al fortalecimiento de los PP de los firmantes que han decidido dejar la ilegalidad y se han comprometido con la paz.



“Realmente ha sido el esfuerzo que nosotros hemos hecho, camaradas hombres y mujeres nos hemos dedicado por nuestra cuenta a prepararnos sobre las exigencias que nos hacen para mantener la cooperativa en legalidad, pero nadie ha dicho que tiene algún recurso económico para inyectar a la iniciativa productiva, ha sido nosotros solos a puro pulso, nosotros hemos venido sacado adelante con sudor y con lágrimas”. (Comunicación personal, PRODELCOMUN, 2020)

Como obstáculos en el proceso de reincorporación económica, se ha tenido un sin número de factores que han impedido el desarrollo de los proyectos productivos, inicialmente se tiene la aprobación de las iniciativas las cuales se han visto afectadas por la coyuntura sanitaria, así como de los procesos estructurales de registro de la ARN. Adicionalmente la falta de asesoría frente a los procesos administrativos que requiere plasmar la iniciativa productiva, la falta de un acompañamiento especializado en el sector económico donde se ejecuta la propuesta, la falta de capacitación técnica focalizada relacionada con la formación en construcción de cooperativas, Marketing, Negocios, Finanzas entre otras líneas que permitan fortalecer los aspectos comerciales de los Proyectos Productivos. Sumado a eso la falta de inyección de capital o la posibilidad de capitalizar la iniciativa, puesto que el acceso a la banca colombiana es selectivo y el capital semilla dado por única vez no sirve para crear una empresa en Colombia. El gasto

en tecnología, tierra, insumos, salarios, materias primas y demás componentes de la producción sobrepasan tal presupuesto, por tal motivo la suma de colectividades permite desarrollar algunos proyectos productivos que necesitan a lo largo del tiempo una inversión extra para mayor stock de productos, comercialización y base para una nueva producción. Esto para los PP colectivos, en cuanto a los PP individuales, la base del capital semilla alcanza para una inversión inicial de maquinaria o de materias primas, la cual tiene un riesgo mayor de fracaso puesto que los productos manufactureros están devaluados y la sociedad civil prefiere el consumo industrial. por tal motivo el aporte de la banca colombiana se hace necesario para estas iniciativas, facilitando el acceso a créditos y préstamos. Lo que actualmente no ocurre, puesto que a quien más tiene más se le presta.



El desarrollo de los proyectos productivos ha sido un fracaso, porque inicialmente no se sabía cómo se trabajaba en una cooperativa, los que optaron por forma individual gastaron la plata, lo que están de forma colectiva en algunos casos los 8 millones de pesos progresaron, pero en la mayoría no se ha tenido ese éxito, porque si se unían 20 excombatientes con 160 millones de pesos es difícil montar una empresa, entonces esto no ha podido progresar porque para ser empresa en Colombia o para hacer cooperativas se necesita músculo financiero y es evidente que con ese dinero no se adquiere ese musculo así se reúnan unas 40 personas (Comunicación personal, ASOCUNT, 2020)

Frente a las dificultades que han atravesado los firmantes en sus iniciativas productivas individuales, se evidencia la estigmatización de la sociedad civil y el doble discurso frente al proceso de reincorporación, haciendo referencia a las iniciativas productivas colectivas, que si bien no la tuvieron fácil en sus inicios, tienen una mayor acogida de la sociedad civil, comparado con el aspecto individual, la vinculación laboral se problematiza cuando se conoce los antecedentes del firmante, optando por adquirir empleos informales, que generan un rechazo y ocultamiento de la trayectoria de vida.



“Lo duro es enfrentarse al trabajo, porque nadie quiere darle un trabajo, y cuando fui honesta con mi situación menos me aceptaban, entonces me tocó lavar sabanas en una residencia y pues trabajé así. Entonces tratar de ser honesto a veces es como maluco porque la gente no entiende, las personas lo ven a uno como cosa rara. Pero pues entonces nada tocar guardar silencio y saber trabajar” (Comunicación personal, Excombatiente 1, 2020)

Así como se tiene la percepción de no vincularse puesto que el obedecer órdenes de asalariados rompe con su pensamiento y su ideología de vida ya plasmada, por tal motivo se toma la decisión del rebusque y del trabajo autónomo. Puesto que la falta de formación, la edad y la seguridad se vuelven ejes principales para resistir con el día a día.



“No ha sido fácil porque uno salir del monte a la ciudad es complejo, yo ingresé a las FARC-EP a la edad de 14 años y pues ahora yo tengo 48 años, entonces lo único que uno sabe es echar bala, porque lo de campesino se quedó a un lado. Porque uno se formó como guerrero, no ha sido fácil pero como le estamos apuntando a sacar adelante este proyecto de paz, entonces en medio de eso queremos seguir trabajando por la paz.” (Comunicación personal, Excombatiente 3, 2020)

Pero a pesar de los obstáculos se ha visto durante estos 4 años, que se han desarrollado unas habilidades que permiten fortalecer la paz estable y duradera, dejando en claro que la lucha ahora es por cumplirle a la sociedad civil lo allí pactado.

Los aprendizajes están relacionados con la superación de barreras relacionadas con la educación, muchos y muchas han finalizado su educación básica, han seguido con espacios de capacitación ofrecidos por el SENA, así como las oportunidades brindadas por algunas unidades académicas, con una beca para un integrante del equipo colectivo, la vinculación de cooperación internacional como financiado o veedor del proceso, la acogida de la sociedad civil frente a los productos ofrecidos, ya que se tiene una alta percepción por parte de los firmantes en este aspecto, manifestando que su principal motivación para seguir en el proceso es la acogida que se ha tenido por parte de la sociedad civil.



“Después de un largo tiempo contamos con los siguientes aportes 1 apoyo económico de la Cancillería de Noruega 2. Asesorías por parte de 3ros. 3. Alianza con medios de comunicación alternativos (Contagio Radio, La Oreja Roja, Radio Praxis, Colombia Informa entre otros) 4. Jóvenes profesionales de la Sociedad Civil. 5. Trabajo Conjunto con otras productoras. 6, Apoyo de la Universidad Cooperativa de Colombia 8. Apoyo por parte de la entidad Origen. Con Posibilidades de Beca en Curso de Liderazgo. 9. Capacitaciones con la Cruz Roja. 10. Acompañamiento y Capacitaciones por parte de la ARN. 11. Algunas embajadas como la de India, de Cuba, 12. Apoyo con Cámara y Comercio” (Comunicación personal, NC PRODUCCIONES, 2020)

En cuanto a los proyectos productivos individuales el acompañamiento y aporte es escaso, como se ha mencionado anteriormente, la seguridad y la clandestinidad prevalece, por tal motivo conocer dichas iniciativas se torna complejo al momento de dar cuenta de la eficacia o cumplimiento frente al proceso de reincorporación, así como el apoyo y soporte en el desarrollo y comercialización de sus iniciativas productivas.

Finalmente, desde la autonomía en el proceso de reincorporación económica se entiende que la ruta individual es una estrategia política la cual permite reproducir las dinámicas individualistas del neoliberalismo generando quiebres en la construcción colectiva del proceso.



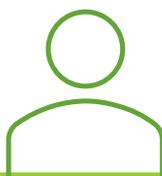
“La reincorporación se está haciendo de forma individual, que eso nos va a llevar al fracaso, hacer la implementación desde lo particular, desde pequeños grupos sin apoyo económico, partidario y Estatal hace que nuestro objetivo colectivo se debilite, porque solo le dan la plata y chao se desentienden del problema” (Comunicación personal, ASOCUNT, 2020)

3.3 Dificultades internas: las grietas internas que dificultan el desarrollo de los Proyectos

Productivos

Los conflictos y obstáculos que viven las y los excombatientes no solo van por la falta de garantías al cumplimiento del acuerdo, sino también se ven afectados por las diferencias internas de la estructura fariana. Es así como el clientelismo, el individualismo y las malas administraciones rompen con los propósitos de los proyectos productivos, según lo sostiene Julián Cortes, excombatiente exintegrante de proyecto PRODELCOMUN, durante la conversación el firmante manifiesta que se perciben 3 grupos diferentes en la población excombatiente, el primero son las personas que retornaron a la ilegalidad, el segundo son las personas militantes a las ideologías del partido de la Rosa y el tercero gira en torno a una tendencia política crítica frente a las prácticas que se están llevando a cabo tanto en el partido político como en las cooperativas.

En relación con el aporte político crítico se evidencia las malas administraciones de las cooperativas y liderazgos inapropiados los cuales terminan acabando las iniciativas productivas de las y los excombatientes como es el caso de la antigua dirección de ECOMUN. Estos malos liderazgos forman obstáculos internos los cuales frenan las iniciativas productivas queriendo buscar la responsabilidad del Estado cuando éste ha desembolsado el dinero, pero la cooperativa internamente está fracturada, éste es el caso del Restaurante Zona 27 de la Cooperativa PRODELCOMUN, según lo afirma el firmante Julián.



“ASOCUNT están llegando excombatientes que no vieron suplir sus expectativas en las cooperativas que maneja ECOMUN, del partido de la rosa, primero porque el partido de la rosa ha manejado de una manera excluyente a ECOMUN, los excombatientes no han tenido acceso a los PP de ECOMUN, primero porque le sacaban gran parte de dinero a los PP para el sostenimiento de ECOMUN, segundo porque el partido de la rosa quería acaparar todos los PP que vienen desde el gobierno, y así lo ha hecho, para beneficios de ellos y beneficios de personas que jamás pertenecieron a las FARC. Le puedo dar un dato los verdaderos excombatientes verdaderos que dejamos las armas fueron 7.200, y el partido de la Rosa inflo esa cantidad a más de 13.000 con personas que jamás fueron combatientes, solamente circulo de familiares de la dirección, circulo de familiares de consejo nacional de ECOMUN, círculo de amigos de los urbanos, aquí en Bogotá, que jamás fueron combatientes, que fueron relegando aparte y excluyendo a los verdaderos excombatientes” (Comunicación personal, ASOCUNT, 2020)

Este tipo de divisiones sumado a la falta de garantías en seguridad, cumplimiento, apoyo, inversión y respaldo hace que el proceso de reincorporación económica de las y los excombatientes residentes en la ciudad de Bogotá se vea frustrada, obstaculizada o sin proyección, generando en los firmantes decepción, falta de credibilidad, retorno a la ilegalidad, mecanismos ilegales y una lucha política de resistencia al sistema fallida.

3.4 Bogotá: comercializadora de paz

Bajo el marco del contexto mencionado en el capítulo anterior, en la ciudad de Bogotá se tenía la estrategia político- militar del Frente móvil Antonio Nariño, construido por militantes urbanos, los cuales hacían pedagogía de resistencia en los múltiples espacios de la ciudad, entre otras funciones políticas, dejando después de la firma del Acuerdo una red de apoyo para las y los excombatientes migrantes de los ETCR, que veían a la ciudad de Bogotá como el principal foco comercial y de soporte económico, político, social y cultural.



“Nosotros también nos hicimos esa pregunta y resulta que aquí está el nudo gordiano de la política y pues como medio de comunicación tendríamos que estar ahí, además a los medios que queríamos hacerle competencia también están aquí, entonces ese fue nuestro punto estratégico, obviamente queremos expandirnos a nivel Nacional” (Comunicación personal, NC PRODUCCIONES, 2020)

Es así como la metrópoli agreste, fría, de todos y de nadie, indiferente pero altamente capitalista se transforma en un foco comercial que beneficia la visibilización y compra de los productos de los proyectos productivos, la falta de oportunidades en los territorios sigue siendo un fenómeno por el cual las personas excombatientes y de la sociedad civil se ven enfrentadas con el fin de aumentar su calidad de vida. Esto resalta una vez más la forma en que se priorizan las necesidades del país, las cuales son transformadas por el cuidado de los intereses de unos pocos.



“Hemos seguido las lógicas de las grandes desmovilizaciones que han migrado hacia las grandes ciudades. Entonces por ese mismo fenómeno nosotros llegamos a la ciudad; y esto ha sido un fracaso para nuestra reincorporación económica, la mayoría están enfocados en el rebusque, a vivir como vive toda la gente del campo que llega a la ciudad” (Comunicación personal, ASOCUNT, 2020)

La ciudad de Bogotá ha sido un espacio donde la presencia excombatiente ha tenido fuerza, permitiéndoles a las iniciativas productivas fortalecer las redes de apoyo evidenciado en el aporte, alianzas y demás construcciones conjuntas en las iniciativas productivas, así como en la construcción de paz. Cabe resaltar que estas relaciones se dan de forma óptima con los proyectos productivos colectivos, como se mencionó en apartados anteriores, tal suerte o benéfico no es visible con las iniciativas individuales, las cuales se han visto obligadas a ocultar su memoria, su identidad, su trayectoria para sobrevivir en la selva de cemento, ardua, xenófoba, excluyente y selectiva.



“Cuando todo esto paso yo ya estaba aquí, yo estaba en la cárcel, fui capturada y cuando salí acá ya estaba mi familia , entonces me puse a trabajar y decidí vincularme a la ruta individual, porque acá uno es solo, y para hacer algo colectivo me tocaba devolverme a esos espacios y pues yo no podía hacer eso, acá tengo a mi hija que ya tenía sus dinámicas de vida hechas, que iba yo a volver con ella a dañarle su futuro, y pues acá es mejor porque nadie conoce lo que uno fue, tocaba contarle a los jefes pero por sincera muchas veces me cerraban las puertas(Comunicación personal, Excombatiente 1, 2020)

En medio de estas militancias acogidas por los beneficios de la firma del Acuerdo de Paz, se tienen proyectos productivos los cuales obedecen a las figuras de cooperativas, las cuales tienen como objetivo ser puntos comercializadores de los productos provenientes de los ETCR, un ejemplo de esto es Amor a Tiempo y Frutos de Paz, iniciativas productivas implementada por militantes farianos y excombatientes que han decidido romper la brecha entre la ciudad y el campo, así como mitigar las múltiples ganancias que los intermediarios cobran por ofrecer estos servicios. Adicionalmente en estas iniciativas productivas por parte de ASOCUNT, se pretende articular los productos elaborados por víctimas, excombatientes y militantes residentes en la ciudad de Bogotá como en las periferias.



“La tarea primordial de ASOCUNT es llenar el vacío que dejó el Estado en la implementación el Acuerdo, empezar hacerlo desde abajo, desde los protagonistas, los excombatientes. Que se está haciendo principalmente de forma individual, que eso no va a llevar al fracaso, hacer la implementación desde lo particular, desde pequeños grupos sin apoyo económico, partidario y Estatal” (Comunicación personal, ASOCUNT, 2020)

3.5 Recomendaciones al Estado Colombiano.

La presente investigación se enmarca en una postura ético-política crítica, donde se permite visibilizar las responsabilidades del Estado frente al cumplimiento del Acuerdo de Paz, el cual se estableció para el beneficio de la población colombiana. Y en cuanto a las garantías de las y los excombatientes es de vital importancia que las 6 páginas de dicho documento se puedan garantizar en todas sus dimensiones. La reincorporación económica es una columna

fundamental para el óptimo desarrollo de la vida civil de los firmantes, así como una buena estrategia de producción nacional, que permite aumentar los ingresos de la nación, permitiéndose evidenciar a gran escala dichas mercancías.



“Yo la primera recomendación que le daría es que sea serio y que cumpla, o sea el Estado no ha cumplido con el acuerdo, es que nosotros no firmamos con un gobierno, sino fue con el Estado colombiano, que en ese momento lo representaba Santos, pero finalmente fue con un Estado colombiano, entonces él no ha cumplido con el compromiso y lo ha intentado desdibujar, ha tratado de hacer reformas unilaterales, entonces ahí uno dice que lo compañeros Elenos antes muy verraquitos estarles proponiendo que van a negociar, yo que si estuviera en las arma no lo haría, porque con qué credibilidad vamos a confiar en un Estado como este”
(Comunicación personal, La Trocha, 2020)

A medida que se establecía el análisis de las entrevistas surge la necesidad de plasmar las voces de exigencia frente al cumplimiento del acuerdo de paz por parte de la población excombatiente, la cual evidencia la voluntad de paz, así como el compromiso con la sociedad civil sobre las garantías de no repetición. A continuación, se da a conocer las categorías por las cuales se exige una genuina implementación:

- Cumplimiento de la totalidad del acuerdo de paz
- No a la intervención y reforma de forma unilateral.

- Mesas de participación local, como un espacio reconocido por la alcaldía mayor con los beneficios de los ETCR que están en las zonas rurales.
- Abolir el doble discurso, en pro a los intereses unilaterales
- Brindar garantías en seguridad para los procesos colectivos e individuales.
- Garantizar el derecho a la salud.
- Generar espacios de comercialización de carácter local, nacional e internacional.
- Beneficios en las relaciones comerciales y oportunidades para acceder a la banca.
- Acompañamiento especializado en cada iniciativa productiva según las demandas de estas.
- Mayor sostenimiento económico para los proyectos productivos por efectos de la pandemia y de la crisis de solidificación de una microempresa en Colombia.

Finalmente se hace la invitación a la sociedad civil, organizaciones sociales, movimientos sociales, empresarios, empleados públicos, microempresarios, estudiantes, etc. ha fortalecer los espacios de construcción de paz, apoyar los proyectos productivos colectivo e individuales, por medio de mesas locales de dialogo, consumo y distribución de los productos, difusión veraz del proceso de reincorporación social, económica y política de las y los firmantes, porque una y mil veces más para la guerra NADA, para la paz TODO.

CONCLUSIONES

A continuación se expresarán las conclusiones de la investigación, iniciando con la postura crítica frente a la voluntad de paz y la implementación del acuerdo, seguido del análisis frente al proceso de reincorporación y reincorporación económicas de excombatientes de las FARC-EP, adicionalmente se hace énfasis del proceso de reincorporación económica de los firmantes residentes en la ciudad de Bogotá, éste se da desde la dimensión colectiva e individual. Se realiza la crítica frente al individualismo que permea el proceso de reincorporación, así como el análisis teórico-disciplinar frente a las formas alternativas de organización económica y lo que implica el ejercicio profesional de trabajo social en marco de la violencia sociopolítica y finalmente se evidencia la postura de las y los excombatientes frente al acuerdo de paz, brindo algunos aportes frente a las exigencias al Estado colombiano.

No hay peor ciego que el que no quiere ver: Una crítica a la pérdida voluntaria de la memoria y de corresponsabilidades frente a la construcción de paz

Bajo los parámetros de medición del cumplimiento del acuerdo de paz se resalta una vez más la falta de voluntad de paz frente a los compromisos adquiridos en la Habana, los cuales son el reflejo de las peticiones solicitadas en la trayectoria del conflicto armado, inicialmente desde la primera propuesta de paz dada en el periodo presidencial de Julio Cesar Turbay (1981), sin dejar de lado las carecías administrativas desde la colonia.

Al parecer una vez más sale a relucir la frase popular sobre “aquel que no conoce su historia está condenado a repetirla”, pero es importante dar cuenta que la falta de oportunidades, de organización gubernamental, la desconfianza, la constante confrontación y guerra sucia, así como el uso frecuente del doble discurso y manipulación en las estrategias de planeación, y organización

no son situaciones ajenas al conocimiento de la administración pública del país y mucho menos de la población civil. Colombia está envuelta en la desconfianza que ha traído la politiquería, la corrupción la falta de pedagogía veraz frente a los procesos sociales, el abuso y dominio por la fuerza, la mala distribución de los recursos, donde la inseguridad y el incumplimiento han sido la guía de la legislación y el orden.

Por tal motivo resumir todas la problemáticas históricas de un país en la formación de grupos insurgentes, es la clara evidencia del camino de la ignorancia por las que nos llevan los dirigentes, que de hecho como lo expresa excombatiente de PRODELCOMUN, los cargos públicos son dependientes de la elección del pueblo, es decir somos nosotros quienes decidimos quien administre nuestros recursos, depositamos confianza y potestad, por tal motivo se solicita una rendición conforme a las disposiciones de la Ley Estatutaria 1757 de 2015 de libre acceso y veracidad de la información frente a las responsabilidades asumidas. Es así como la construcción de paz es parte de los compromisos que el Estado adquirió frente a la población combatiente pero también con la sociedad civil, sin importar el mandatario la paz es un derecho fundamental por el cual debemos trabajar.

Se debe considerar que la formación de los grupos guerrilleros surgió como una respuesta alternativa, haciendo énfasis en el contexto donde iniciaron, la cual comprendía el rol fundamental del pueblo colombiano y de sus características territorial, evidenciaron las riquezas naturales y sociales que se desperdiciaban a causa de la búsqueda de un desarrollo y evolución capitalista, donde la colectividad ancestral era una amenaza (Pizarro & Zuluaga. 1989; Molano.2016; Estrada.2019). Es así como el surgimiento de la lucha armada de las FARC-EP generó esperanza y acompañamiento a los procesos en las comunidades campesinas de las diferentes zonas del país afectadas por el abandono estatal, como por ejemplo la región de los llanos orientales y en sí, la región de la Orinoquia como tal. se entendía el valor del campo y del campesino, de brindar oportunidades las cuales garantizaban la fidelidad y confianza de una población, donde se entendía que las palabras se las lleva el viento, pero los hechos generan transformación.

Finalmente, no legitimo el abuso de la fuerza, ni estoy de acuerdo con las múltiples vulneraciones a los derechos humanos por parte de la insurgencia y el estado como vía de acceso al poder. Sostengo que los ideales iniciales cumplían con las necesidades de la población, el requerimiento de la presencia del estado en figuras como hospitales, escuelas, oportunidades y acompañamiento siguen siendo hoy en día la solicitud de muchos y muchas tanto en el campo como en la ciudad.

Frente al proceso de reincorporación

Si bien el proceso de reincorporación no se puede resumir a los proyectos productivos, estos son una herramienta fundamental para la sostenibilidad de este. Cuando se hace la transición de una vida construida en las dinámicas de guerra a una faceta de emprendimiento, el cual está atravesado por la ideología permite que el proceso se realice con armonía y garantías de no repetición por parte de las y los firmantes. Pero para tener el éxito de la reincorporación es necesario brindar el soporte y acompañamiento adecuado y específico según lo requieran. (Duque & Torres.2014; CNMH.2015)

Como es conocimiento general, los Antiguos Espacios Territorial de Capacitación y Reincorporación están ubicados en las zonas rurales más afectadas por el conflicto armado, una forma de seguir reproduciendo la división entre el campo y la ciudad. Pero es menester resaltar una vez más los 800 excombatientes residentes en la ciudad de Bogotá, lo que refleja la necesidad de crear un Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación, figura mediante la cual los excombatientes reciben los beneficios de la ruta u oficializar la figura de las Nuevas Áreas de Reincorporación, donde el aporte de la administración se establezca por medio de planes, programas y proyectos que permitan solidificar el proceso de reincorporación económica de los firmantes en la capital. Así como establecer espacios de diálogo frente a las necesidades de la población excombatiente con iniciativas productivas colectivas e individuales con el fin de aportar a la construcción de un nuevo proyecto de vida, generando ofertas y oportunidades en los aspectos económicos, productivos, educativos, sanitarios, culturales, sociales y políticos, donde la

subjetividad excombatiente se plantee desde cualquier ámbito laboral y profesional. Adicionalmente se estaría rompiendo con la percepción de la violencia situada en el campo y no en la ciudad.

Desde la colectividad

En cuanto al proceso de reincorporación económica de las y los excombatientes en la ciudad de Bogotá, se evidencia un proceso autónomo, resiliente y con alta voluntad por parte de los firmantes para dar cumplimiento a lo pactado en el Acuerdo de Paz. la búsqueda de recursos y relaciones estratégicas han sido un monte más que los firmantes han tenido que recorrer, enfrentándose a los vacíos de conocimiento, manejo de herramientas tecnológicas, análisis de mercado, estigmatización social, requisitos engorrosos y lentos procesos estructurales como la aprobación de sus proyectos productivos.

Esto evidencia la dificultad social que tenemos para crear procesos colectivos, puesto que la formación de comunidad esta permeada por las dicotomías relacionales (Belalcázar.2011; Ballester &Vecina.2011) con los sujetos y el entorno. De la misma manera la obligaciones gubernamentales frente a las iniciativas colectivas son de mayor responsabilidad y visibilidad frente al soporte de las mismas, cabe resaltar que es el gobierno nacional es quien debe ofrecer los beneficios de comercialización, el libre acceso a la banca colombiana y el apoyo tributario, económico y político para la solidificación de la pequeña empresa colombiana, en este caso para los proyectos productivos colectivos e individuales de las y los excombatientes.

El no contar con tal soporte genera un factor de riesgo en el proceso de reincorporación económica, puesto que la falta de cumplimiento, sensibilización y acompañamiento termina siendo un obstáculo para las iniciativas y sus firmantes a causa de las carencias conceptuales,

administrativas de la población, si bien está la voluntad en necesario articularla con seguimiento y soporte para tener éxito en lo planteado.

Desde la individualidad

Se tiene un beneficio frente a los aspectos estructurales y administrativos en cuanto a la creación de empresa, pero es tal facilidad el queso de la trampa, puesto que al ser partícipe de la reincorporación económica de forma individual el sujeto excombatiente entra en las dinámicas individualistas en función del sistema capitalista, favoreciendo la ruptura de la colectividad y de lo que ésta significa en términos políticos, sociales y económicos, quitándoles la responsabilidad frente al seguimiento y acompañamiento, así como de reproducir los procesos burocráticos que todo el tiempo están construyendo desde lo micro e invisible, lo cual no implique grandes impactos en la transformación social.

La individualidad en los proyectos productivos se torna en actividades económicas informales y del rebusque, donde prevalece la búsqueda por sobre guardar la vida, dejando a un lado la trayectoria de vida, donde sus aprendizajes empíricos no son una fortaleza sino una amenaza. Es por esto por lo que la clandestinidad se vuelve un aliado para la configuración política del proceso, tener la desintegración de uno de los actores más influyentes en el conflicto armado genera una ganancia simbólica para el debilitamiento de la organización, ahora como colectivo reincorporado.



“Esto no era individual y el Acuerdo no es Individual, el Acuerdo tiene que beneficiar a la población colombiana, esto no era pensando para nosotros o para nuestros cargos públicos. No hay ni un 10% dedicado para nosotros, entonces cuando el Estado habla y sus medios de comunicación lo transmiten hacer ver como que ya nos dinero cierta cantidad de dinero, pero recalco, ¿acaso fue que nosotros nos la jugamos fue por eso?” (Comunicación personal, La Trocha, 2020)

Finalmente, no se tiene con certeza cuantos procesos de reincorporación económica individual se están llevando a cabo en la ciudad de Bogotá. Según los datos brindados por la ARN se registran 92, pero en consecuencia con su discurso de obtiene la carencia frente a la caracterización de la población que toma la ruta individual. Esto es un claro ejemplo de desorganización y compromiso en la ejecución del proceso, no se puede culpar a la contingencia sanitaria como factor principal de la falta registro y seguimiento de la población reincorporada, recalcando que este proceso se inició hace 5 años. Delo contrario se estaría hablando de un obstáculo en el acceso a la información, lo cual impide visibilizar una rendición de cuenta efectiva.

Acceso a la información

Para nadie es un secreto que obtener datos, cifras, estísticas, y/o registros de temas álgidos del país se vuelve todo un reto, y esta vez no fue la excepción. Indagar sobre el proceso de reincorporación económica en la ciudad de Bogotá se tornó complejo en medio de la investigación, debido a las múltiples fuentes oficiales como la ARN, el CNR, el Partido de la Rosa, ECOMUN, la Oficina del Alto Comisionado Para la Paz manejan el efecto ping pong a la hora de dar respuesta.

Después de pasar los 15 días hábiles para la repuesta del derecho de petición se evidencian contradicciones en la información, así como datos incompletos, la voluntad de repuesta es un efecto que genera grandes obstáculos en los procesos investigativos frente a la construcción analítica de uno de los problemas sociales más complejos como es el conflicto armado. Adicionalmente la falta de datos oficiales por parte de las instituciones genera indignación y frustración a la hora de abordar la realidad social, comprender lo sucedido en el proceso de reincorporación económica, permite visibilizar la importancia de las exigencias frente a las garantías de cumplimiento del acuerdo de paz, acuerdo que no está pensado en función de las y los excombatientes sino de toda la población colombiana.

Generar espacios de pensamiento crítico se vuelve una amenaza para los que queremos pensar diferente, y no estoy hablando de partidos políticos, sino de la construcción propia de un pensar político, de una

construcción social a partir de la democracia, la garantía de derechos, la distribución justa de los recursos, construir el Estado social de derecho del que tanto hablamos. Pero para eso necesitamos fuentes confiables, que la información no esté acaparada bajo los intereses de la burguesía. Que se nos permita construir apartados teóricos de una realidad tangible y en ocasiones dura, pero que estas apuestas críticas sirvan como insumo de cambio.

Desde la perspectiva profesional

Es menester mencionar que el panorama económico donde se desenvuelve la reincorporación económica de excombatientes es de carácter capitalista donde la globalización y el neoliberalismo ejercen el poder doctrinario en las dinámicas económicas, dinámicas maquilladas en forma de desarrollo y progreso. Tanta es la influencia que aparta la importancia del sujeto en el intercambio de mercancías, determinado como persona jurídica, razón social que prevalece y discriminado los aspectos sociales y culturales de los movimientos económicos, según lo plantea De la Garza, por medio del *“postmarxismo en sus versiones unilineales, que originalmente partía de la idea de desarrollo de las fuerzas productivas y de progreso, y que hoy se transforma en una suerte de globalización de mundos de vida y de unificación utópica de todos los seres humanos, es decir un humanismo de la época del neoliberalismo”*. (De la Garza. 2001. Pág.14). Entonces es así como se establecen parámetros productivos en los sectores económicos, los cuales deben estar alineados con unos estándares ideales de PIB como medidor de riqueza. Adicionalmente pone la perspectiva neoliberal y desbastadora ejerce su hegemonía y establece que el surgimiento de otras formas económicas se es irracionales y poco eficientes frente al reconocimiento y desarrollo del capital, una amenaza poderosa pero fácil de controlar.

El individualismo y la competencia de todos contra todos es la regla para que el sistema funcione. La solidaridad entre actores es considerada una deseconomía nociva. Las formas típicas

ideales de organización económica son la empresa autónoma de capital y la unidad de consumo aislada de la influencia de otras. El trabajo, el conocimiento y la naturaleza son recursos por comprar y asignar como todos los demás. Toda otra guía de comportamiento sujeta a valores como los religiosos o las ideologías políticas, o las costumbres, es considerada irracional cuando se absolutiza la racionalidad instrumental. Los procesos de modernización deben superar las formas sociales “atrasadas” o disfuncionales para maximizar las bases materiales del bienestar social. (Coraggio.2016. Pág. 20)

Plantearse una estrategia económica diferente y romper con las dinámicas neoliberales hace parte de la resistencia de las comunidades construídas con el valor del trueque, componente cultural donde se legitima las practicas ancestrales, el valor del trabajo, el reconocimiento del otro, entre otros aspectos sociales, y políticos. No se desliga la dimensión económica de las demás dimensiones sociales del sujeto., se tiene el sentir de lo colectivo, comunitario generando el bienestar común antes del enriquecimiento propio. De tal forma se establece en la Habana que la forma de generar ingresos rompa con las dinámicas ortodoxas de la economía y se establezca de forma social y solidaria por medio de las cooperativas, que en su máxima representación sería ECOMUN, pero como se evidenciará a lo largo de la investigación se crea múltiples organismos cooperantes colectivos y solidarios.

Es así como dar cuenta de la Economía Social y Solidaria (ESS) genera todo un debate epistemológico, puesto que la naturaleza del concepto es polisémica, así como aplicarla al contexto nacional la hace diferencial, algunas posturas basadas en las siguientes percepciones y construcciones teóricas de la categoría, Donde el análisis teórico-practico de nuevas formas económicas basadas en el trabajo y la solidaridad de Luis Razeto, las nuevas formas de producción, comercialización e intercambio, bajo parámetros de una perspectiva de la mano de

obra justa y colectiva, donde no se establecen jerarquías sino relaciones comerciales lineales, sin aumento de la plusvalía y amigable con los recursos ambientales, por Paul Singer. Así como la economía popular, naciente de las dinámicas poblacionales sujeta a la interacción comunitaria y no a la intervención gubernamental por Luis Ignacio Giger. Seguido de la economía familiar donde se intercambian bienes familiares, aportando a la construcción de vida y reproducción de prácticas de trabajo inmersas en tal ámbito según Aníbal Quijano, y la transformación social por medio de las perspectivas, prácticas y propuestas económicas que establecen variaciones en el mercado, permitiendo generar cambios en las dinámicas sociales, por Arturo Escobar (Giraldo.2020)

Para la investigación se la definición del economista argentino José Luis Coraggio, quien sostiene que la ESS es un “principio de reproducción y desarrollo de la vida de todas las personas y de la naturaleza (o reproducción ampliada de la vida, RAV) como principio ordenador de teorías, institucionalizaciones y practicas económicas públicas, colectivas o individuales (Coraggio.2016. Pág. 20).

Tal sistema debe contar las siguientes características, basadas en prácticas y valores determinados por la comunidad o sociedad al momento de gestionar sus relaciones económicas, de tal forma se podrá afirmar que se trata de la implementación y desarrollo de una economía social y solidaria. Donde la producción racional de bienes y servicios bajo una pluralidad de formas de organización (unidades domésticas, emprendimientos familiares o comunitarios, cooperativas, asociaciones en general, redes, empresas de capital y públicas, etc.), son el marco de un sistema de división social del trabajo según el principio de complementariedad, donde la cooperación predominantemente es la autónoma/autogestora entre trabajadores, con acceso a los medios de producción y los conocimientos, en relación retributiva entre trabajo y naturaleza, dentro de una pluralidad de formas de propiedad/acceso a tales condiciones, desde la propiedad personal hasta

los comunes. Así mismo la distribución y redistribución de la nueva riqueza producida (y del patrimonio acumulado), entendida como el valor de uso útil para satisfacción de necesidades. Adicionalmente, el intercambio justo entre personas, sectores y regiones –con predominio de la reciprocidad por sobre la competencia– con áreas de autarquía a diversos niveles (familiar, comunitario, local, nacional, regional), genera un aporte a los modos de consumo responsable con la naturaleza y la convivencia social, todo ello de modo le brinda a las personas la libertad de tener proyectos individuales y colectivos de vida digna, con oportunas condiciendo debida y las articulación consciente entre el entorno y la democracia, permitiendo la combinación entre los procesos económicas y las formas de autogestión para generar un mercado autorregulado. (Giraldo.2020)

Otro aspecto fundamental el cual emerge de una de las formas de organización de la ESS es el cooperativismo, donde uno de sus representantes fue el empresario socialista británico Robert Owen, el cual vio la necesidad de generar pequeñas aldeas cooperativas en los principales centro fabriles, las cuales transformarían las dinámicas de explotación laboral en la humanización en los sistemas de producción articulando los contextos sociales y culturales de los trabajadores, incrementando la importancia del sujeto en la producción y no en la riqueza, *“Sus intenciones estaban orientadas a mejorar no solo las condiciones de los trabajadores sino a demostrar que este comportamiento desembocaría en un aumento significativo de la productividad y de beneficios mutuales”* (Owen.(1814),citado por Almanza, C., Pulido, P. & Tamayo, Y. (2018). A partir de esta percepción se establecen las cooperativas las cuales articulan la producción y comercialización de bienes y servicios con la construcción de una sociedad ética, moral y cultural.

Es la organización de una unidad productiva basada en el cooperativismo era la mejor para alcanzar los beneficios, porque dentro de ella el incentivo para el trabajo

es mayor que el mero salario (Santos, 2000); de esta manera, la máxima prosperidad taylorista –que sería la búsqueda desde entonces hasta nuestros días– está garantizada sin necesidad de la superexplotación del hombre, sino más bien basada en una creciente y sustentable administración de las relaciones laborales. (Owen. (1814), citado por Almanza, C., Pulido, P. & Tamayo, Y. (2018)

De tal forma y desde la ideología socialista comunista se tejen las cooperativas de las y los excombatientes en proceso de reincorporación donde los principios de auto responsabilidad, camaradería, autoayuda, democracia, igualdad, equidad y cuidado del otro son parte fundamental para la sostenibilidad de sus iniciativas productivas y de su reincorporación económica.

Según lo expresado por la Fundación Ideas para la Paz, en su novena nota estratégica sobre “Reincorporación Económica De Los Excombatientes De Las FARC Retos Y Riesgos A Futuro”(2019), sostiene que la reincorporación económica es un desafío, pero también una oportunidad, la cual está basada en un proceso largo, mediante el cual la intervención no solo es responsabilidad del Gobierno y de los Excombatientes, sino de las oportunidades brindadas en la sociedad civil, la cual puede contribuir con la consolidación de la paz y la transformación regional que el país demanda.

“Contemplar la Reintegración Social y Económica de excombatientes de grupos armados al margen de la ley, implica considerar las diversas variables externas e internas que influyen en el desarrollo de una política de este tipo, variables relacionadas con las condiciones estructurales que tiene el Estado para enfrentar ese reto, en donde son relevantes aspectos como la igualdad, la justicia, la equidad, el desarrollo económico, la superación de la pobreza, el acceso a derechos fundamentales de los ciudadanos, la solidez institucional y la seguridad entre otros aspectos que sin duda inciden en el éxito o fracaso

de una medida como la oferta de la reintegración social de personas alzadas en armas”.
(Mejía. 2014.Pág 9)

Desde los pilares teóricos es necesario abordar categorías relacionadas con la construcción de subjetividad excombatiente, como aquella construcción compleja de un ser multidimensional, el cual está atravesado por distintas manifestaciones de la realidad, la cual permea su proyecto de vida, como es el caso de los y las excombatientes de las FARC-EP, irrumpiendo con sus dinámicas guerrilleras, las cuales se transforman en relaciones sociales “legales” mediante el proceso de reincorporación a la vida civil, permitiéndoles construir y generar nuevas perspectivas de su realidad y de su proyecto de vida en sociedad. Comprender.

Para Zemelman, la capacidad que tiene el sujeto al construirse en relación con su subjetividad es colocarse en el mundo, sin la mínima intención de explicarlo, al contrario, se posiciona en dicho aspecto para desarrollar la capacidad de interpretar, reconocer y transformar las dinámicas entre él y su entorno, por medio de los múltiples vínculos individuales y colectivos, los cuales se entretrejen permitiendo construir aquella representación de lo social.

“Para Zemelman, se pretende “recuperar el pensamiento del hombre desde su misma aventura, rompiendo con todo lo sólido que nos proporciona la memoria sobre lo que se ha acumulado para volver más atrás, hasta sus raíces. Y así descubrir cómo la historia oculta los desafíos bloqueando nuestra mirada y mutilando nuestra imaginación, arrojándonos con el manto de la inercia. Recuperación de esta aventura que obliga a trascender la realidad objetual-dada en una exigencia de horizonte que encarna el desafío de asumir la voluntad de construir y a la vez de estar en la historia para forjar los ámbitos de sentido en cuyos cauces hay que ver las conductas y las experiencias, en forma de responder al desafío de cómo el hombre transforma su época en experiencia” (Torres y Torres.2000. Pág16).

Es necesario articular los aspectos intersecciones que conllevan a la especificidad del sujeto, en relación con la participación y postura de la subjetiva en el grupo guerrillero, teniendo en cuentas las dinámicas de insurgencia que conlleva pertenecer y hacer parte vívida de la guerra, pero adicionalmente entra en un proceso de reintegración el cual lo concibe como un sujeto transformados el cual necesita visualizarse como un agente que facilita ese paso por la vida civil, resiniendo su experiencia en la guerra, potenciando su capacidad de desear, y desde ahí acompañar a cada excombatiente en el proceso desde sus particularidades. En este proceso y en su sostenibilidad, se hace vital generar interconexiones entre todos los actores, desde un cambio de imaginarios que permita pasar de la coexistencia hacia la convivencia, y viabilizar una salida al conflicto desde la corresponsabilidad de la sociedad.

Plasmar el reconocimiento del enfoque diferencial de derechos humanos el cual según la Organización de Naciones Unidas (ONU), es una manera de comprender y analizar las sociedad, en las cuales la discriminación se hace relevante debido a las minorías poblacionales o población considerada diferente bien sea por mayoría o por grupo hegemónico, entendiendo o llevando a cabo el desarrollo de dichas discriminaciones el enfoque pretender dar una guía de acción frente a la atención integral y protección de los derechos de la población vulnerada o afectada.

Este enfoque permite garantizar por parte de la función pública el bienestar y el goce de los derechos de los ciudadanos por medio de la visibilización del recrudecimiento de la violencia y violación de los derechos humanos en forma sistemática a poblaciones y grupos considerados histórica y culturalmente con criterios discriminatorios, así como la ausencia de políticas públicas con enfoque de derechos humanos y, las dificultades y resistencias para reconocer las asimetrías, desigualdades, vulnerabilidad y necesidades de las poblaciones consideradas como diferentes y su falta de caracterización. (Naciones Unidas, S.f)

Finalmente se tiene la perspectiva desde la disciplina de trabajo social crítico, el cual se enmarca en analizar e intervenir en los procesos de transformación de la realidad, entendiendo el aporte de cada uno de los actores que la componen y principalmente las instituciones gubernamentales que la regulan. El profesional en trabajo social debe tener un compromiso ético y político crítico de las injusticias sociales, desigualdades estructurales y demás fenómenos sociales dados por el sistema neoliberal- capitalista, que determina la subjetividad de la sociedad en figuras de producción y gestión económica

El Trabajador Social crítico debe ser un profesional comprometido con los intereses de la clase trabajadora, que procura contribuir a la solución de las problemáticas sociales y se cuestiona ante su función paliativa y de control social. Es alguien que piensa en las implicaciones de su actividad profesional, confrontándose con la función reproductora de las relaciones sociales capitalistas que, entre otras cosas, generan las condiciones de pobreza de gran parte de la población. (Salamanca.2009)

Por último, luchar por la implementación de un proyecto ético-político que beneficie en este caso a la construcción y solidificación de la paz en el territorio colombiano, y a lo que concierne a la población excombatiente brindarle las garantías y beneficios de un proceso de reincorporación justo, seguro, digno, que le permita construir un proyecto de vida respetando sus ideologías y fortaleciendo las dinámicas sociales y solidarias de sus proyectos productivos para generar un impacto y transformación del sistema económico nacional por medio de políticas públicas, mesas públicas participativas, reconocimiento de derechos entre otros mecanismos de intervención.

La postura de las y los excombatientes frente al proceso de reincorporación económica

La postura de las y los excombatientes frente al proceso de paz evidencia la voluntad del cumplimiento a pesar de las diferencias internas, se tiene una meta trazada desde lo colectivo, individual y político. Así

como prevalece una gran preocupación por el incumplimiento a lo pactado como el factor de riesgo en cuanto al retorno a la insurgencia y/o asesinato de las y los firmantes de la paz.

La apuesta de paz de la población excombatiente residente en la ciudad de Bogotá está vinculada con sus iniciativas productivas, el aporte y contribución a su fuente de cambio y de ingresos se ha vuelto la forma en construir paz basada en el sentir colectivo. También en un acto político y simbólico su proceso autónomo de reincorporación es la muestra de que brindar oportunidades, mesas de dialogo, participación y acompañamiento son los mecanismos correctos para tejer una paz estable y duradera, a pesar del deseo por desprestigiar la firma del acuerdo, por seguir alimentado el odio y la respuesta bélica como la única salida de dar fin a la violencia sociopolítica colombiana.

Finalmente, en medio de la incertidumbre que trae el futuro se deja la presente investigación como un apoyo total a los procesos de reincorporación, como un aporte frente a la construcción de paz la cual es responsabilidad de toda población colombiana. Donde se extiende la invitación para fomentar más procesos investigativos de algo tan difícil y doloroso que ha estigmatizado nuestro país, ha exterminado nuestras tierras y nuestra gente y ha hecho que otros lugares del mundo sean un refugio o una oportunidad que no puede satisfacerse en nuestro país.

Concluyo invitándole a pensar que puede hacer usted en medio de la cotidianeidad para ser partícipe de la paz. Exijamos garantías de cumplimiento, exigamos oportunidades para mejorar la calidad de vida de las y los excombatientes, exigamos mecanismos de seguridad, exigamos un verdadero Estado social de derecho.

REFERENCIAS

- ¿qué es el enfoque diferencial? (S.f) Recuperado de: <http://www.hchr.org.co/index.php/76-boletin/recursos/2470-ique-es-el-enfoque-diferencial>.
- Agencia para la reincorporación y la normalización (ARN). (2018). Informe de gestión del cuatrienio 2014 - 2018. Bogotá: ARN.
- Agencia para la reincorporación y la normalización (ARN). (2019). Informe de gestión del cuatrienio 2014 - 2018. Bogotá.
- Agencia para la reincorporación y la normalización. (2019). Audiencia pública nacional de rendición de cuentas vigencia 2019. Bogotá.
- Agencia para la reincorporación y la normalización. (2021). Páginas - agencia para la reincorporación y la normalización (ARN) - reseña histórica. Recuperado de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/paginas/resena.aspx>
- Agencia para la reincorporación y la normalización. Resolución 3207 (2018). Bogotá.
- Agencia para la reincorporación y normalización ARN. (2018). Balance positivo en reintegración y reincorporación deja director saliente de la ARN. Bogotá: ARN.
- Agencia para la reincorporación y normalización. (2018). Cuadro 2 situación frente al proceso de reintegración. Bogotá: ARN.
- Agencia para la reincorporación y normalización. (2018). Cuadro 3: población que ingresó al proceso discriminada por estado en el proceso de reintegración. Bogotá: ARN.
- Agencia para la reincorporación y normalización. (2018). Cuadro 4: caracterización de la población. Bogotá: ARN.
- Agudelo González, a. (2016). Pizarro, e. (2017). Cambiar el futuro: historia de los procesos de paz en Colombia (1981 - 2016). Bogotá: debate. (1st ed., pp. 1-6). Bogotá: universidad pontificia javeriana.

- Almanza, c., Pulido, p., & Tamayo, y. (2018). Análisis del cooperativismo desde la visión de Robert Owen como visión de responsabilidad social. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/13de/221302265a1e6c83571aca2b1545ce197e08.pdf>
- América economía. (2012). La cronología de los procesos de paz en Colombia. Recuperado de <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/la-cronologia-de-los-procesos-de-paz-en-colombia>
- Anónimo (2021). Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/view/year/2017.html>
- Anónimo. Recuperado de <https://www.farc-ep.co/octava-conferencia/novena-conferencia-nacional-de-guerrilleros.html>
- ARN, 2019. Así avanza la reincorporación.reincorporacion.gov.co. Recuperado de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/la%20reincorporacion%20en%20cifras/reincorporacion%20en%20cifras%20corte%2015072019.pdf>
- ARN. (2019). Cuadro 2: situación frente al proceso de reintegración. Bogotá.
- ARN. (2019). Panorama general, educación, salud, hábitat, generación de ingresos. Bogotá.
- ARN. (2020). ARN en cifras. Recuperado de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/documentos%20de%20arn%20en%20cifras/arn%20en%20cifras%20corte%20agosto%202020.pdf>
- Así era la RUAN, el proyecto de las FARC para tomarse y controlar Bogotá. (2020). Recuperado de <https://www.infobae.com/america/colombia/2020/10/12/asi-era-la-ruan-el-proyecto-de-las-farc-para-tomarse-y-controlar-bogota/>
- Ávila, c. (2020). Red urbana Antonio Nariño: el intento de la guerrilla de las FARC de tomarse Bogotá. Recuperado de <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/verdad/red-urbana-antonio-narino-el-intento-de-la-guerrilla-de-las-farc-de-tomarse-bogota/>
- Ballester, L., & Vecina, C. (2011). INTERVENCIÓN COMUNITARIA, DIVERSIDAD Y COMPLEJIDAD SOCIAL [E-book] (6th ed.). Primasocial.

- Belalcázar, J. (2011). LAS COMUNIDADES DE PAZ: FORMAS DE ACCIÓN COLECTIVA EN RESISTENCIA CIVIL AL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO [E-book] (7th ed.). Cali: Departamento de Geografía - Universidad del Valle.
- Bogotá: debate. (1st ed., pp. 1-6). Bogotá: universidad pontificia javeriana.
- Botero Fernández, I. (2017). ¿cómo van la reincorporación de los miembros de FARC y los ETCR? El espectador.
- Carballada, a. (2004). Margen 33 - revista de trabajo social. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen33/represen.html>
- Carballada, a. (2010). La intervención en lo social, las problemáticas sociales complejas y las políticas públicas. Argentina: margen.
- Cárdenas, j. (2013). Opinión pública y proceso de paz: actitudes e imaginarios de los bogotanos frente al proceso de paz de la habana entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las farc1. Bogotá: universidad nacional.
- Carranza, d. (2019). Gobierno colombiano confirma transformación de los espacios territoriales de las FARC. Recuperado de <https://www.aa.com.tr/es/mundo/gobierno-colombiano-confirma-transformaci%c3%b3n-de-los-espacios-territoriales-de-las-farc/1556648>
- Carrillo González, I. (2017). Cotidianidades desarmadas, el reto invisible de las transiciones territoriales: la ventana abierta de las zonas veredales transitorias de normalización en el proceso de paz con las FARC-EP (pp. 1-11). Medellín: ago. USB.
- Castel, R. (1997). Las metamorfosis de la cuestión social una crónica del salariado. Recuperado de https://aulavirtual4.unl.edu.ar/pluginfile.php/7097/mod_resource/content/1/castel-robert-la-metamorfosis-de-la-cuesti%c3%b3n-social.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica. 2015. El derecho a la justicia como garantía de no repetición. Volumen 1. Graves violaciones de derechos humanos, luchas sociales y cambios normativos e institucionales 1985-2012, Bogotá.

- Colombia en transición. (2020). Usme, la localidad de Bogotá que vivió el conflicto armado. Recuperado de <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/verdad/usme-la-localidad-de-bogota-que-vivio-el-conflicto-armado/>
- Colombia: Ley 130-94, sobre los partidos y movimientos políticos. Recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/electoral/colombia/ley130-94.html>
- Comisiondeconciliacion.co. (2017). Los espacios territoriales de capacitación y reincorporación | comisión de conciliación nacional. Recuperado de: <http://www.comisiondeconciliacion.co/actualidad-zvtn/los-espacios-territoriales-de-capacitacion-y-reincorporacion/>
- Comisiondeconciliacion.co. (s.f.). Los acuerdos de la habana | comisión de conciliación nacional. Recuperado de: <http://www.comisiondeconciliacion.co/publicaciones/biblioteca/los-acuerdos-de-la-habana>
- Comisiondeconciliacion.co. (s.f.). Meta | comisión de conciliación nacional. Recuperado de: <http://www.comisiondeconciliacion.co/regiones/meta>
- Congreso de la república de Colombia. (1958). Ley 19 del 18 de noviembre de 1958. [sobre reforma administrativa]. Bogotá, D.C., Colombia.
- Congreso de la república de Colombia. (1994). Ley 152 del 15 de julio de 1994. Diario oficial no. 41.450. [por la cual se establece la ley orgánica del plan de desarrollo]. Bogotá, D.C., Colombia.
- Congreso de la república de Colombia. (1997). Ley 418 del 26 de diciembre de 1997. [por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones.]. Bogotá, D.C., Colombia.
- Congreso de la república de Colombia. (2002). Ley 782 del 23 de diciembre de 2002. Diario oficial 45043. [por medio de la cual se prorroga la vigencia de la ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la ley 548 de 1999 y se modifican algunas de sus disposiciones]. Bogotá, D.C., Colombia.

- Consejo nacional de política económica y social. (2008). Documento CONPES 3554: política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales. Bogotá, D.C.: departamento nacional de planeación.
- Consejo nacional de política económica y social. Política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP (2019). Bogotá.
- Constitución política de Colombia. Decreto 897 (2017).
- Consulta de la norma: (2002). Recuperado de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjurmantenimiento/normas/norma1.jsp?i=5562>
- Coraggio, j. (2016). Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas. Recuperado de http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/libro_ess.pdf
- Corredor, j. (2017). Espacios territoriales de capacitación y reincorporación: ¿el fortín político de las FARC?, 3(33).
- Cortes Gutiérrez, d., guerrero bustos, p., & chacón lozano, e. (2018). “excombatientes de las FARC- EP, sus narrativas en torno a la participación política y el tránsito a la vida civil en el post-acuerdo” (tesis pregrado). Universidad de la Salle.
- Cosoy, n. (2016). ¿por qué empezó y qué pasó en la guerra de más de 50 años que desangró a Colombia? - BBC news mundo. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37181413>
- Criado de diego, m. (2012). Vista de sobre el concepto de representación política: lineamientos para un estudio de las transformaciones de la democracia representativa | revista Derecho del Estado.
- Cruz, c. (2015). ¿cuál es la importancia de los partidos políticos? ¿la sociedad avanza sin partidos? Recuperado de
- Defensoría del pueblo. Informe espacios territoriales de capacitación y reincorporación.

- Departamento Administrativo de la Función Pública. (2020). Sistema de rendición de cuentas de la implementación del acuerdo de paz (SIRCAP). Bogotá.
- Di Pasquale, m. (2012). Notas sobre el concepto de ideología. Entre el poder, la verdad y la violencia simbólica. *Tabula rasa*, (17), 95-112.
- Duque, C., & Torres, L. (2014). LAS GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN COMO MECANISMO PERMANENTE PARA LA OBTENCIÓN DE LA PAZ [E-book] (12th ed.). Bogotá: Univ. Estud. Bogotá (Colombia).
- Echandía, c., & cabrera, i. (2017). *Madurez para la paz* (1st ed.). Bogotá: universidad externada de Colombia.
- Echavarría, j. (2019). Tres años después de la firma del acuerdo final de Colombia: hacia la transformación territorial. Recuperado de <http://peaceaccords.nd.edu/wp-content/uploads/2020/06/200630-informe-4-final.pdf>
- El heraldo, 2016. Un repaso por las diez conferencias de las FARC. el heraldo. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/politica/un-repaso-de-las-diez-conferencias-de-las-farc-285628>
- El tiempo (2016). Meta tendrá 3 zonas veredales para la entrega de armas de las FARC.
- El tiempo (2017). Comunidad y FARC destacaron labor policial en zonas veredales del meta.
- Estrada, J. (2019). *De FARC-EP a FARC* (1st ed.). Ediciones Aurora.
- Forero, s. (2020). La realidad de las nuevas áreas de reincorporación de excombatientes de las FARC. Recuperado de <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/la-realidad-de-las-nuevas-areas-de-reincorporacion-de-excombatientes-de-las-farc/>
- Formación ciudadana y constitucional Recuperado de http://docencia.udea.edu.co/derecho/constitucion/estado_social_derecho.html
- Garzón, j. (S.f) La reincorporación de los excombatientes de las FARC. Recuperado de <http://ideaspaz.org/especiales/infografias/excombatientes.html>

- Gobierno nacional de Colombia, FARC-EP, y países garantes. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. La Habana, Cuba: 68-76.
- Gómez, s. (2015). La cuestión social y su articulación con el trabajo social. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n22/n22a14.pdf>
- Gutiérrez Loaiza, a. (2012). Negociaciones de paz en Colombia, 1982-2009. Un estado del arte. Dialnet. Unirioja, 40, pp.3-26.
- Herrera Marín, L., Rubio Olarte, I., & Vera Márquez, Á. (2018). Representaciones sociales: excombatientes de grupos armados al margen de la ley y proceso de reintegración (16th ed., pp. 1-13). Bogotá: pensamiento psicológico- universidad del rosario.
- Informe 3 del instituto Kroc hacía una paz de calidad en Colombia. (2019). (3rd ed.).
- Informe espacios territoriales de capacitación y reincorporación para la paz. (s.f.). Defensoría del pueblo de Colombia, pp.1-25.
- Inicio - centro democrático. Recuperado de <https://www.centrodemocratico.com/>
- La Nación. (2017). Así va el proceso de reincorporación de excombatientes de las FARC.
- Las2orillas. (2020). La masacre de Mondoñedo: el final del frente Antonio Nariño. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/la-masacre-de-mondonedo-el-final-del-frente-antonio-narino/>
- Llorente, M., & Méndez, M. (2019). La reincorporación de las FARC tres años después desafíos y propuestas. Recuperado de http://ideaspaz.org/media/website/fip_reincorporacionfarc_web_final.pdf
- Lombana, n., 2016. “un guerrillero no gana plata”: comandante Gilberto González. prensarural.org. Recuperado de <https://prensarural.org/spip/spip.php?article20489>
- Macias, D. (2019).» retos y riesgos de la reincorporación económica de los excombatientes de las FARC. Fundación ideas para la paz. Recuperado de <http://observatoriopazvalle.gov.co/retos-y-riesgos-de-la-reincorporacion-economica-de-los-excombatientes-de-las-farc-fundacion-ideas-para-la-paz/>

- Macias, K., Mendoza, P., León, C., Riveros, F., Vera, A., Patricia, A., & Reyes, L. (2018). Actitudes hacia desmovilizados del conflicto armado en Colombia por parte de civiles y militares en uso de buen retiro, residentes en Bogotá*. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0124-01372018000100116
- Marín, J. (2015). Los partidos políticos en Colombia: transformaciones y retos (pp. 1-19). Manizales: Unimanizales.
- Martínez, H., & Lefebvre, L. (2019). La reincorporación económica de los excombatientes de las FARC retos y riesgos a futuro. Recuperado de http://ideaspaz.org/media/website/fip_ne_reincorporacion.pdf
- Minórense, F. (2016). Zonas veredales de normalización y puntos campamentarios - Colombia plural. Recuperado de <https://colombiaplural.com/zonas-veredales-concentracion/>
- Misión de verificación de las naciones unidas en Colombia. (2019). Informe del secretario general. Recuperado de <https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/n1942150.pdf>
- Misión de verificación de las naciones unidas en Colombia. (2020). Informe del secretario general. Recuperado de <https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/n2015185.pdf>
- Misión de verificación de naciones unidas en Colombia. (2020). Informe trimestral del secretario general. Recuperado de https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/informesg_marjun2020_13_julio_0.pdf
- Molano, A. (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010) Centro de Memoria Histórica. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionpaz2015/molanoalfredo.pdf>
- Molano, A. (2016) Al lomo de mula. Aguilar
- Moreno, J. (2017). De zonas veredales a espacios territoriales de reincorporación. El heraldo.
- Murillo Amarís, e. (2012). Hacia una política pública de reconciliación social: tipología y casos (2nd ed., pp. 1-46). Bogotá: universidad complutense de Madrid, España.

- Naciones Unidas. Desarme, desmovilización y reintegración. Recuperado de <https://peacekeeping.un.org/es/disarmament-demobilization-and-reintegration>
- Niño, c. (2015). Cerca de un acuerdo... ¿cerca de la paz? El laberinto de las negociaciones en Colombia (1st ed., pp. 1-12). Salamanca: nueva sociedad.
- Pino Montoya, j. (2014). Las FARC-EP: de movimiento social a grupo armado (17th ed., pp. 1-11). Envigado, Colombia: katharsis- institución universitaria de envigado.
- Pizarro, E., & Zuluaga, J. (1968). LOS ORIGENES DEL MOVIMIENTO ARMADO COMUNISTA EN COLOMBIA [E-book] (7th ed.). ANALISIS POLÍTICO.
- Plazas Niño, n. (2006). La reinserción en Colombia. 1st ed. Bogotá: Álvaro Villarraga sarmiento, capítulo 6.
- Presidencia de la República de Colombia. (1974). Decreto 627 del 10 de abril de 1974. Diario oficial 34.125. [por el cual se reestructura el consejo nacional de política económica y social y el departamento nacional de planeación]. Bogotá, D.C., Colombia.
- Presidencia de la República de Colombia. (1992). Decreto 2132 del 29 de diciembre de 1992. Diario oficial no. 30.148. [por el cual se reestructuran y fusionan entidades y dependencias de la administración nacional]. Bogotá, D.C., Colombia.
- Presidencia de la república de Colombia. (2009). Decreto 2148 del 8 de junio de 2009. Diario oficial 47374. [por medio del cual se modifican los decretos 2132 de 1992 y 627 de 1974]. Bogotá, D.C., Colombia
- Presidencia de la República de Colombia. (2009). Decreto 3517 del 14 de septiembre de 2009. Diario oficial no. 47.473. [por el cual se modifica la estructura del departamento nacional de planeación]. Bogotá, D.C., Colombia. Presidencia de la república de Colombia. (2009). Decreto 4487 del 18 de noviembre del 2009. Diario oficial 47.538. [por medio del cual se desarrollan la ley 527 de 1999 y los decretos 627 de 1974, 2132 de 1992 y 2148 de 2009]. Bogotá, D.C., Colombia.

- Radio, c. (2017). Zonas veredales se convertirán en ‘espacios territoriales de capacitación y reincorporación’. Caracol radio. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2017/05/30/politica/1496110731_103436.html
- Radio, c. (2017). Zonas veredales se convertirán en ‘espacios territoriales de capacitación y reincorporación’. Caracol radio. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2017/05/30/politica/1496110731_103436.html
- Ramírez, b. (2020). La angustia de excombatientes de las farc: entre confinamientos y amenazas | verdadabierta.com. Recuperado de <https://verdadabierta.com/la-angustia-de-excombatientes-de-las-farc-entre-confinamientos-y-amenazas/>
- Ramos Muslera, e. (2016). El proceso de construcción de paz colombiano más allá de la negociación: una propuesta desde la paz transformadora y participativa. (2nd ed., pp. 1-21). Medellín: universidad nacional autónoma de honduras.
- Rettberg, a. (2012). Construcción de paz en Colombia. Recuperado de https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=rlu7dwaaqbaj&oi=fnd&pg=pa349&dq=conceptos+desarme+desmovilizaci%3b%20y+reintegraci%3b%20en+colombia&ots=9akdx4mkt9&sig=z33s9obnjz3_jkiud_cktxfakm#v=onepage&q=conceptos%20desarme%20desmovilizaci%3b%20y%20reintegraci%3b%20en%20colombia&f=false
- Salamanca, R. (2021). La perspectiva crítica en el trabajo social latinoamericano. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-019-044.pdf>
- Salazar, J., en. La financiación de las FARC: un resultado de su estrategia guerrillera. Recuperado de: <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/10568/u258572.pdf?sequence=1>
- Semana.com últimas noticias de Colombia y el mundo. N.d. Los negocios de las FARC. Recuperado de <https://www.semana.com/especiales/articulo/los-negocios-de-las-farc/38960-3/>
- Torres, a., & torres, j. (2000). Subjetividad y sujetos sociales en la obra de Hugo Zemelman (12th ed.). Red de bibliotecas virtuales de CLACSO.

- Transparencia FARC. Recuperado de <https://partidofarc.com.co/farc/multimedia-transparencia/>
- Universidad Nacional. (2017). Caracterización comunidad FARC-EP Recuperado de http://pensamiento.unal.edu.co/fileadmin/recursos/focos/piensa-paz/docs/presentacion_censo_farc.pdf
- Vélez, j. (2017). Las FARC se van a quedar en las zonas veredales. Recuperado de <https://lasillavacia.com/historia/las-farc-se-van-quedar-en-las-zonas-veredales-60675>
- Verdad Abierta. (2017). Así llegan las FARC a su última conferencia guerrillera | verdadabierta.com. Recuperado de <https://verdadabierta.com/asi-llegan-las-farc-a-su-ultima-conferencia-guerrillera/>
- Villarraga, Á. (2012). Experiencias históricas recientes de reintegración de excombatientes en Colombia. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n77/n77a05.pdf>
- Vizcaíno, m. (2018). De enemigo a conciudadano: el tránsito como condición necesaria del post-acuerdo de La Habana (pp. 1-23). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Zemelman, H. (2010). Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible (27th ed., pp. 1-12). México: revista de la universidad bolivariana.

Links deshabilitados

- <http://www.bdigital.unal.edu.co/8293/1/DDRCComplejidadprocesosenColombia.pdf>
- <https://www.farc-ep.co/octava-conferencia/novena-conferencia-nacional-de-guerrilleros.html>
- <https://www.farc-ep.co/decima-conferencia/decima-conferencia-nacional-guerrillera.html>.